

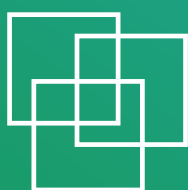


Organización
Internacional
del Trabajo

Dónde, cómo y por qué se redujo la informalidad laboral en Argentina durante el período 2003-2012

**Fabio Bertranou
Luis Casanova
Marianela Sarabia**

**Nº 1 Documento de Trabajo
Oficina de la OIT en Argentina**



Primera edición 2013

Las publicaciones de la Oficina Internacional del Trabajo gozan de la protección de los derechos de propiedad intelectual en virtud del protocolo 2 anexo a la Convención Universal sobre Derecho de Autor. No obstante, ciertos extractos breves de estas publicaciones pueden reproducirse sin autorización, con la condición de que se mencione la fuente. Para obtener los derechos de reproducción o de traducción, deben formularse las correspondientes solicitudes a Publicaciones de la OIT (Derechos de autor y licencias), Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza, o por correo electrónico a pubdroit@ilo.org, solicitudes que serán bien acogidas.

Las bibliotecas, instituciones y otros usuarios registrados ante una organización de derechos de reproducción pueden hacer copias de acuerdo con las licencias que se les hayan expedido con ese fin. En www.ifrro.org puede encontrar la organización de derechos de reproducción de su país.

OIT

Dónde, cómo y por qué se redujo la informalidad laboral en Argentina durante el período 2003-2012 / Fabio Bertranou, Luis Casanova, Marianela Sarabia. 1ra. ed. Buenos Aires : Oficina de País de la OIT para la Argentina, 2013. 43p. (Documentos de trabajo, N° 1)

13.01.3

Empleo informal, trabajadores informales, economía informal, mercado de trabajo, política laboral, Argentina, pub OIT

Datos de catalogación de la OIT

Las denominaciones empleadas, en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas, y la forma en que aparecen presentados los datos en las publicaciones de la OIT no implican juicio alguno por parte de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones firmados incumbe exclusivamente a sus autores, y su publicación no significa que la OIT las sancione.

Las referencias a firmas o a procesos o productos comerciales no implican aprobación alguna por la Oficina Internacional del Trabajo, y el hecho de que no se mencionen firmas o procesos o productos comerciales no implica desaprobación alguna.

Las publicaciones de la OIT pueden obtenerse en las principales librerías y en las oficinas locales que tiene en diversos países o pidiéndolas a: Publicaciones de la OIT, Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza o a: Oficina de país de la OIT para la Argentina, Av. Córdoba 950, piso 13, Buenos Aires, Argentina. También pueden solicitarse catálogos o listas de nuevas publicaciones a las direcciones antes mencionadas o por correo electrónico a: pubvente@ilo.org o biblioteca_bue@oit.org.ar

Visite nuestro sitio en la red: www.oit.org.ar

Advertencia

El uso de un lenguaje que no discrimine entre hombres, mujeres y otras identidades es una de las preocupaciones de la OIT. Sin embargo, aún no hay acuerdo entre los lingüistas y especialistas en el tema sobre la manera de hacerlo en castellano.

En tal sentido, y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en español “o/a” para visibilizar la existencia de ambos sexos, en algunas oportunidades se ha optado por emplear el genérico tradicional masculino, entendiendo que todas las menciones en tal género representan siempre a hombres y mujeres.

Documento de trabajo N° 1

**Dónde, cómo y por qué se redujo la informalidad laboral
en Argentina durante el período 2003-2012**

Fabio Bertranou, Luis Casanova, Marianela Sarabia

Julio 2013

Oficina de País de la OIT para la Argentina

Dónde, cómo y por qué se redujo la informalidad laboral en Argentina durante el período 2003-2012¹

Fabio Bertranou, Luis Casanova, Marianela Sarabia

Resumen

En un breve período de tiempo, luego de la crisis de 2001-2002, Argentina experimentó una importante caída de la informalidad en el empleo asalariado. El indicador de informalidad laboral se refiere al empleo que no realiza contribuciones a la seguridad social –también denominado “empleo no registrado” (ENR)– el cual experimentó una declinación de 15 puntos porcentuales, desde el 49% hasta el 34%. Este documento analiza la evolución reciente de la informalidad laboral y las principales políticas desarrolladas para reducir la extensión del fenómeno y fomentar la generación de empleo de calidad. Se observa que la reducción de la informalidad, medida como el empleo asalariado no registrado, obedece principalmente a la creación neta de empleo formal y, en menor medida, a la destrucción neta de empleo no registrado. La incidencia del fenómeno se redujo en todos los sectores de la economía y en todos los tamaños de empresas. Se observa también una intensa movilidad entre el empleo asalariado no registrado y la inactividad (principalmente entre las mujeres de baja calificación) y, en menor grado, entre el empleo asalariado no registrado y el formal. Debido a que la mayor parte de los trabajadores informales presenta bajas calificaciones y se desempeña en unidades de difícil identificación para las políticas públicas, es necesario un enfoque de política integrado, que contemple la política económica, la social y la laboral.

Palabras clave: informalidad laboral, economía informal, mercado de trabajo, políticas laborales, Argentina

JEL: O17, J21, J80

¹ Fabio Bertranou (OIT en Argentina, bertranou@ilo.org), Luis Casanova (OIT en Argentina, casanova@oit.org.ar); Marianela Sarabia (CEU-UIA, marianela.sarabia@gmail.com). Las opiniones presentes en este artículo pertenecen a los autores y no representan necesariamente las correspondientes a los organismos a los cuales se encuentran afiliados. Los autores agradecen los valiosos comentarios de Marta Novick, Ximena Mazorra, David Glejberman, Juan Chacaltana, Catherine Saget, Rodrigo González, Fernando Groisman, Analía Calero, Juan Carlos Cid y de los participantes de las Novenas Jornadas sobre Mercado de Trabajo y Equidad de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

Contenido

1. Introducción	3
2. La evolución del empleo desde 1991	3
3. El empleo informal en Argentina: fuentes de información y una aproximación a su extensión	6
4. Evolución del empleo asalariado no registrado durante el período 2003-2012.....	7
4.1. Caracterización de la evolución del ENR a partir de descomposiciones agregadas.....	9
4.1.1. Evolución del ENR según rama de actividad.....	10
4.1.2. Evolución del ENR según tamaño del establecimiento.....	12
4.1.3. Evolución del ENR según calificación ocupacional.....	13
4.1.4. Evolución del ENR según antigüedad en el empleo	13
4.1.5. Evolución del ENR según atributos personales observables.....	14
4.2. Caracterización de la evolución del ENR a partir de microdescomposiciones econométricas.....	16
4.3. Caracterización de la evolución del ENR a partir del seguimiento de trayectorias laborales	19
5. Estrategias y políticas para la formalización y la extensión de la cobertura de la protección social a familias en la economía informal.....	23
5.1. Estrategias de formalización.....	25
5.2. Extensión de la protección social y políticas activas de mercado de trabajo.....	27
6. Reflexiones finales y desafíos para reducir la informalidad laboral.....	30
Referencias	34
Anexo.....	38

1. Introducción

El empleo informal tiene serias consecuencias tanto para los trabajadores y sus familias, como también para la sociedad en general. Por un lado, el empleo informal dificulta el reconocimiento de derechos laborales y está asociado con la pobreza en sus diversas dimensiones. Asimismo, los trabajadores informales generalmente no cuentan con la protección necesaria frente a los diversos riesgos sociales, como pueden ser los accidentes laborales y el desempleo. A nivel más agregado, la informalidad laboral afecta a la equidad, la eficiencia, la capacidad del Estado para recaudar recursos, el alcance de la seguridad social, la productividad y el crecimiento (OIT, 2002; Jüting y de Laiglesia, 2009). Todos estos motivos hacen necesario el abordaje integral del fenómeno, con el fin de diseñar políticas públicas eficaces.

En Argentina, la informalidad laboral es un fenómeno socioeconómico que reviste una gravedad y una extensión más que significativas desde hace varias décadas, y afecta en la actualidad a 3,5 de cada 10 trabajadores asalariados. De hecho, si bien se ha registrado una importante reversión en los años 2000, el trabajo informal constituye la principal fuente de empleo precario en el país.

El objetivo de este documento es, por un lado, caracterizar la reducción de la informalidad laboral en Argentina identificando los factores que explican esta tendencia. En particular, el análisis se centra en el empleo asalariado no registrado (ENR) medido estadísticamente como el empleo que no realiza contribuciones a la seguridad social. Entre 2003 y 2012, el empleo asalariado tuvo un leve aumento en cuanto a su incidencia sobre el empleo total, de 73% a 76%. Por otro lado, este artículo busca relacionar la caída del empleo informal con algunas políticas públicas implementadas durante los años 2000.

El texto se encuentra estructurado de la siguiente manera. Luego de esta introducción, en la segunda sección se describe la evolución del empleo y el desempeño de la economía durante los años 2000. En la tercera sección, se detallan las fuentes de información y se estima la extensión del empleo informal, teniendo presente que los datos de la Encuesta de Hogares solo permiten analizar el no registro entre los trabajadores asalariados en los principales aglomerados urbanos del país. En la cuarta sección se analiza la evolución del empleo asalariado no registrado a partir de descomposiciones agregadas, descomposiciones microeconómicas y del seguimiento de las trayectorias laborales. La quinta sección describe las políticas adoptadas para reducir el empleo informal y, en la última sección, se presenta una síntesis del trabajo, conjuntamente con los principales desafíos para las políticas públicas en relación con la estrategia para continuar reduciendo la informalidad laboral.

2. La evolución del empleo desde 1991

El desempeño macroeconómico de Argentina en las últimas dos décadas ha estado asociado con dos modelos diferentes. La configuración macroeconómica de la década de 1990 se caracterizó por un tipo de cambio real apreciado, apertura comercial y financiera, los que se complementaron con privatizaciones y otras reformas promercado en distintos sectores de la economía. Se logró controlar el fenómeno de

hiperinflación de finales de los años ochenta y principios de 1990 y generar crecimiento del PBI durante el primer lustro (Beccaria y Groisman, 2007). Sin embargo, el nivel general de actividad económica exhibió una alta volatilidad como producto, en parte, de la incapacidad del esquema bimonetario de la Convertibilidad para compensar *shocks* externos mediante la flexibilidad nominal que otorga la política monetaria y cambiaria (Damill *et al.*, 2011). Luego de la crisis de la Convertibilidad, a partir de 2002-2003 se puso en marcha un régimen macroeconómico diferente del adoptado durante la década de 1990. Este puede caracterizarse por la adopción de un esquema cambiario-monetario de flotación administrada del tipo de cambio, orientado a preservar la competitividad externa, fomentar el crecimiento sostenido de la actividad económica en sectores transables no tradicionales y estimular mayores niveles de inversión y empleo a través de la expansión del mercado interno (MTEySS y OIT, 2012).

A partir de 2003, la economía comenzó a registrar elevadas tasas de crecimiento; en efecto, entre 2003 y 2011 se observó un crecimiento anual promedio de 7,8% a pesar de la desaceleración registrada en 2009 como consecuencia de la gran crisis internacional y de la importante sequía que afectó al sector agropecuario en ese mismo año. La situación contrasta con el crecimiento del período de la Convertibilidad (3,4% promedio anual) y con la elevada volatilidad del nivel de actividad registrado por entonces.

Asimismo, con el cambio de régimen se comienzan a observar algunos contrastes en relación con los sectores de mayor dinamismo económico. Entre 1991 y 2001, los sectores que registraron mayores tasas de crecimiento fueron: intermediación financiera, suministro de electricidad, gas y agua, explotación de minas y canteras, y transporte, almacenamiento y comunicaciones. Por otra parte, si bien durante el período 2003-2011 las ramas intermediación financiera y transporte, almacenamiento y comunicaciones continuaron siendo sectores dinámicos, la construcción, el comercio y la industria registraron tasas de crecimiento considerablemente mayores a las observadas previamente. No obstante, el crecimiento de estos sectores no fue lo suficientemente elevado como para ganar espacio dentro de la estructura productiva. La industria mantiene un peso en la estructura productiva similar al observado en 2003 e inferior al registrado en 1991, mientras que la construcción ha ganado participación respecto de los períodos previos considerados.

Sin embargo, aún existe un debate inconcluso acerca de la incidencia del patrón de crecimiento implementado durante 2003-2011 sobre la estructura productiva. Fernández Bugna y Porta (2009) sostienen que mientras el patrón de la Convertibilidad desembocó en un crecimiento moderado de los servicios y las actividades ligadas a los recursos naturales con una política industrial acotada a un esquema de precios relativos, la devaluación, que marcó el fin de dicho patrón, estableció un cambio en los precios relativos y el abaratamiento relativo del factor trabajo, lo que favoreció la producción de transables. Contrariamente, Beccaria y Groisman (2007) señalan que se registraron crecimientos significativos en todos los sectores gracias al desempeño positivo de la demanda interna y externa.

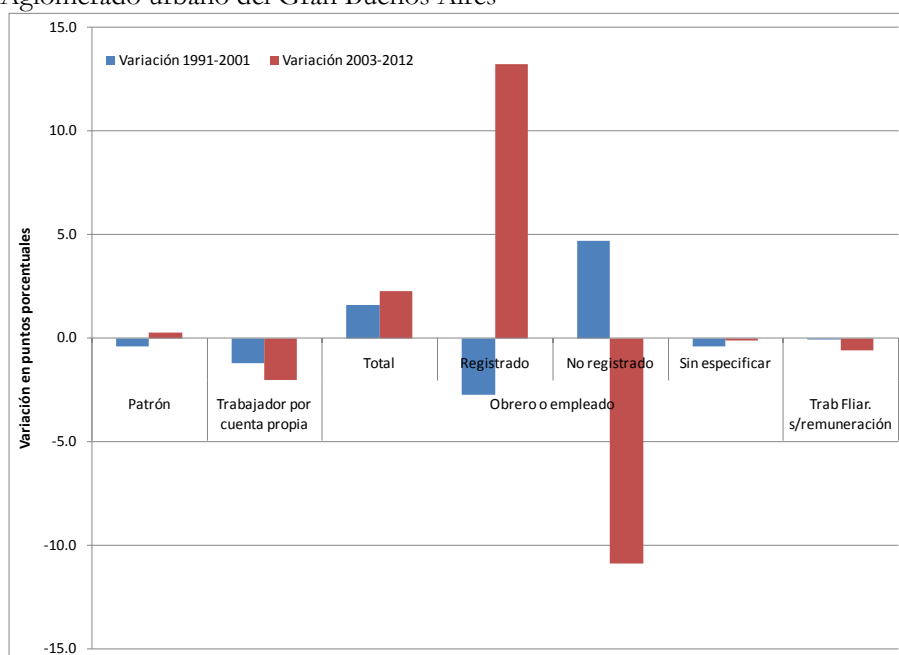
Por otra parte, el dinamismo en la actividad económica a partir de 2003 mostró un correlato en los indicadores laborales. La tasa de desempleo se redujo desde el 16,1%, a mediados de 2003, hasta el 7,2%, a mediados de 2012, mientras que la tasa de empleo aumentó para el período de 38,8% a 42,8%.

A la vez, entre el tercer trimestre de 2003 y el segundo trimestre de 2012, el número de personas ocupadas residentes en áreas urbanas (que incluye empleo asalariado registrado y no registrado, así como trabajo independiente) aumentó cerca de 3,6 millones. Incluso, el aumento del número de puestos de trabajo fue mayor, al alcanzar la cifra de 5 millones entre 2003 y 2009 (MTEySS, 2010). A diferencia de lo observado durante la década de 1990, se recuperó el empleo asalariado formal, perdiendo participación el empleo asalariado informal y el empleo por cuenta propia. Los datos para el aglomerado urbano del Gran Buenos Aires permiten ilustrar esto último. Entre 1991 y 2001, el empleo asalariado creció a una tasa anual del 0,5% y su participación aumentó 1,6 p.p.,² lo que se debió principalmente al aumento del ENR, dado que el empleo asalariado registrado perdió participación. Por otra parte, entre 2003 y 2012 el empleo asalariado total, en el Gran Buenos Aires, creció a una tasa anual del 2,1%, pero en este caso fue impulsado por el aumento del empleo registrado, que ascendió a una tasa anual del 5,3%. Producto de esto, se elevó su participación en la estructura de empleo en 13,3 p.p. El comportamiento descrito para el aglomerado del Gran Buenos Aires se repite, con algunos matices, en el resto de los aglomerados urbanos. Así, el mayor incremento del empleo asalariado, en particular del registrado, en relación con el empleo independiente elevó la participación del primero sobre el empleo total.³

² Aunque durante este período se observaron variaciones cíclicas en el empleo independiente (Bertranou y Maurizio, 2011).

³ Para el período 1991-2001 los datos provienen de la EPH Puntual, mientras que los datos del período 2003-2011 provienen de la EPH Continua. Los cambios metodológicos introducidos en 2003 afectan la comparabilidad de algunas estadísticas de empleo entre ambos períodos (véase INDEC, 2003).

Gráfico 2.1. Cambio en la estructura del empleo, según categoría ocupacional, 1991-2012
 Aglomerado urbano del Gran Buenos Aires



Nota: para las comparaciones no se considera el año 2002 debido al importante impacto de la crisis de 2001 sobre los indicadores de empleo del año siguiente.

Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de la EPH.

3. El empleo informal en Argentina: fuentes de información y una aproximación a su extensión

La principal fuente de datos para el monitoreo intercensal de la situación ocupacional en los principales aglomerados urbanos es la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), relevada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Esta fuente es representativa de los principales aglomerados urbanos y cuenta con una cobertura aproximada del 70% de la población urbana. Desde 2010, además, se releva, una vez por año, la Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU), representativa del total de la población urbana del país (algo más del 90% de la población total), aunque dado que este instrumento es de reciente implementación, todavía no permite analizar el desempeño durante períodos más largos.

La EPH incluye un relevamiento específico sobre mercado de trabajo conforme estándares internacionales, con el fin de garantizar cierta comparabilidad. Además de las tasas de actividad, empleo y desempleo, la EPH permite conocer la tasa de empleo asalariado no registrado (ENR), a partir de las declaraciones que realizan los trabajadores asalariados sobre sus contribuciones a la seguridad social. No obstante, no brinda información respecto del cumplimiento de las normas tributarias y de la seguridad por parte de los trabajadores independientes.

En 2005 se implementó, de manera complementaria a la EPH, un módulo específico sobre informalidad laboral con el objetivo de profundizar sobre el grado de cumplimiento de las normas tributarias y laborales, no solo para el caso de los trabajadores asalariados, como se realiza habitualmente, sino también

respecto de los trabajadores independientes y en las unidades productivas empleadoras de los asalariados, de acuerdo con las definiciones de la economía informal (OIT, 2002). Este módulo se relevó en el aglomerado urbano del Gran Buenos Aires y luego, en 2009, en el aglomerado Gran Mendoza. En ambos casos, se observó que la incidencia de la informalidad laboral entre los trabajadores independientes fue superior a la registrada entre los asalariados. De estos módulos se desprende que el mayor número de trabajadores informales se encuentra en ocupaciones en relación de dependencia, en unidades formales (cerca de un tercio del total); luego continúan en orden de importancia los trabajadores por cuenta propia y los asalariados en hogares y en unidades productivas informales.

Por último, otra fuente de información relevante para el seguimiento del empleo registrado la constituyen los datos que aporta el Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) que, en carácter de registro administrativo, da cuenta del universo de los asalariados y los trabajadores independientes que cotizan a la Administración Nacional de la Seguridad Social.

A partir de las fuentes mencionadas, y considerando algunos datos publicados del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPvV) de 2010, se realizó una estimación de la informalidad laboral en todas las categorías ocupacionales (sin considerar a los trabajadores familiares sin remuneración) y en el sector urbano y rural para el año 2010. De acuerdo con esta estimación, la informalidad laboral para el total del país alcanzaría el 43,8%. Entre los trabajadores asalariados (76% del total de los ocupados), la informalidad, medida como ausencia de registro de contribuciones a la seguridad social, rondaría el 38%, mientras que entre los trabajadores independientes (patrones y cuentapropistas) se ubicaría en el 58%.

4. Evolución del empleo asalariado no registrado durante el período 2003-2012

A partir de la EPH es posible hacer un seguimiento periódico de la informalidad laboral en los principales aglomerados urbanos, precisamente mediante la información relevada por trimestres sobre los trabajadores asalariados no registrados en la seguridad social. En este sentido, si bien la información disponible permite observar la informalidad laboral a través del empleo asalariado no registrado (ENR), se debe destacar que es en este colectivo donde la mayor proporción de la informalidad laboral se concentraba, aun cuando la tasa de incidencia sea menor que entre los trabajadores independientes.

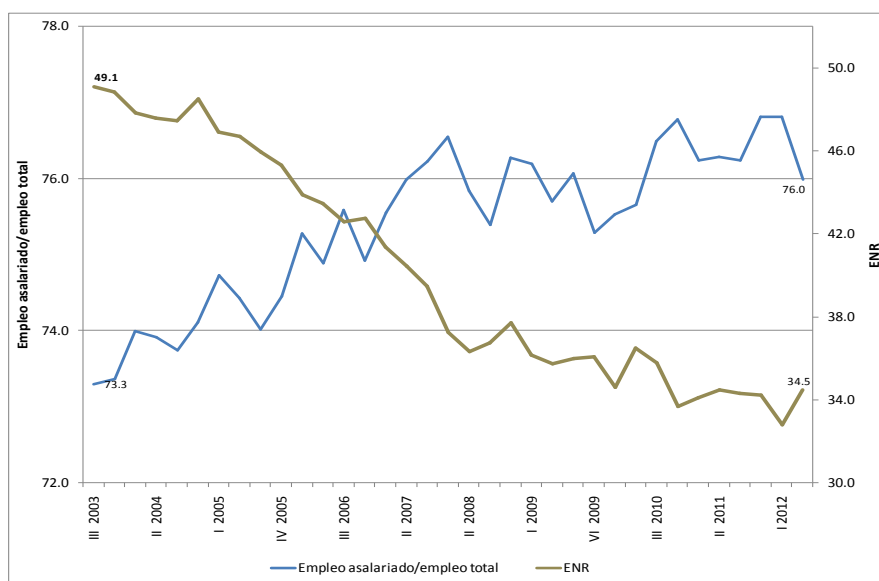
La posibilidad de construir una serie de tiempo entre 2003 y 2012 permite analizar tanto la evolución reciente del fenómeno como los factores que contribuyen a explicar su cambio. Este apartado explora las dimensiones estáticas y dinámicas de la informalidad laboral entre los trabajadores asalariados debido a que, como fue mencionado anteriormente, la EPH no releva sistemáticamente esta información particular para el caso de los trabajadores independientes.

Tal como fue señalado de manera previa, el nuevo esquema macroeconómico implementado a partir de 2002-2003 transformó el patrón de generación de empleo, favoreciendo la creación de puestos formales

(MTEySS, 2010; Bour y Susmel, 2010; OIT, 2011a). La tasa de incidencia del ENR presentó una reducción de 14,6 p.p. entre el máximo histórico captado durante el tercer trimestre de 2003 (49,1%) y el segundo trimestre de 2012 (34,5%). Sumado al incremento de la participación de los asalariados en el total de los ocupados, esto último posibilitaría inferir que, aun cuando la informalidad en el trabajo independiente se hubiera mantenido, la informalidad laboral en su conjunto habría caído durante el período que está en análisis, dado que ha descendido el peso de los independientes en el total del empleo.

Gráfico 4.1. Evolución del empleo asalariado no registrado y de la participación del empleo asalariado en el empleo total, 2003-2012

Total aglomerados urbanos. En porcentajes

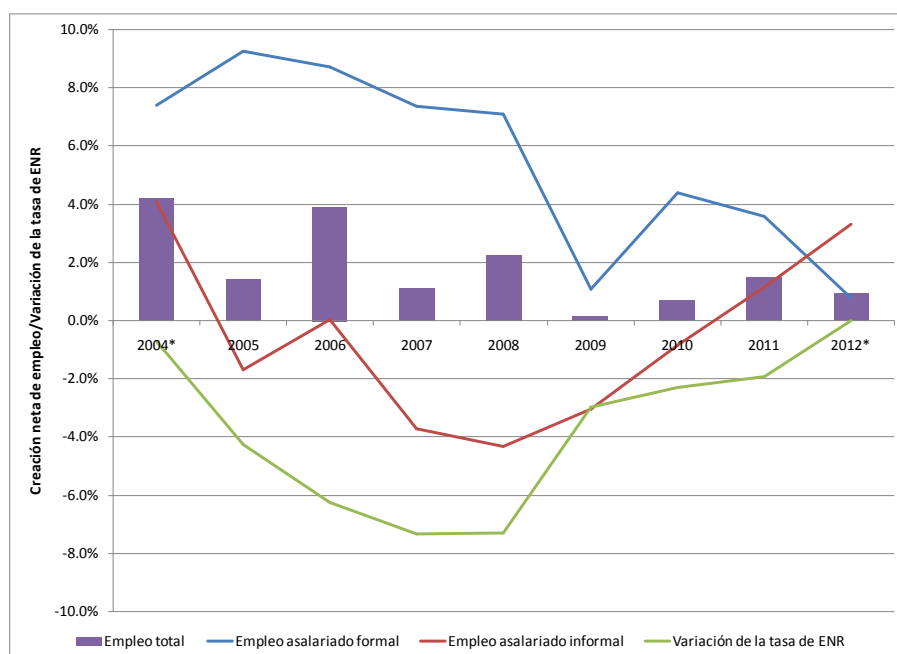


Fuente: INDEC sobre la base de la Encuesta Permanente de Hogares.

En términos absolutos, de acuerdo con los datos elaborados por el MTEySS (*Boletín de Estadísticas Laborales*), el número de asalariados no registrados (en áreas urbanas) ascendió a 4 millones en el segundo trimestre de 2012. Esta cifra es un 10,1% (453.000) menor que la registrada para el tercer trimestre de 2003, cuando la tasa de empleo asalariado no registrado alcanzó el 49,1%.

De este modo, tanto la creación neta de empleo asalariado registrado como la destrucción neta de empleo asalariado no registrado contribuyeron a la reducción de la tasa de ENR. En el Gráfico 4.2 se observa cómo durante el período en el cual la tasa de ENR cayó en mayor medida (2006-2008) la creación neta de empleo asalariado registrado fue superior a la destrucción neta de empleo asalariado no registrado (en valores absolutos). Luego, a partir de 2009 descienden tanto la creación neta de empleo asalariado registrado como la destrucción neta de empleo no registrado (incluso, en 2011 y 2012 se observa creación neta), por lo que la tasa de ENR disminuye, aunque lo hace a un ritmo más bajo.

Gráfico 4.2. Creación neta de empleo y variación de la tasa de informalidad en el empleo asalariado (ENR), 2004-2012*



Nota: (*) al segundo trimestre.

Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de la EPH, total aglomerados urbanos.

4.1 Caracterización de la evolución del ENR a partir de descomposiciones agregadas

Como se presentó en la sección previa, la informalidad en el empleo asalariado ha registrado un considerable descenso en los últimos años. Si bien múltiples causalidades dan cuenta de este fenómeno, las transformaciones en la composición global del trabajo asalariado y particularmente las tasas de incidencia por subgrupos concentran un gran poder explicativo. Dicho en otros términos, si la incidencia del ENR varía entre las distintas actividades económicas, un cambio en la participación relativa de estos sectores de actividad sobre el total de la economía puede alterar el nivel promedio de la informalidad laboral. Por otra parte, la reducción de la informalidad laboral también podría estar asociada con una contracción generalizada en todos los sectores (Gasparini, 2000).

A partir de tales hipótesis y con el propósito de contribuir a la comprensión de la dinámica de la informalidad laboral y al diseño de políticas públicas orientadas a promover el trabajo decente, a continuación se explora detalladamente la evolución del ENR mediante un análisis empírico con descomposiciones agregadas, según las características de las unidades productivas en las que se desempeñan los trabajadores asalariados y según los atributos personales relevantes.

Recuadro 1. Claves de lectura para las descomposiciones agregadas

El *efecto tasa* analiza cuál sería el impacto sobre la tasa de informalidad agregada que se registra, ante un cambio de la tasa sectorial de ENR, si se mantuviera estable la estructura del empleo asalariado. En tanto, el *efecto estructura* analiza cuál sería el impacto sobre la tasa agregada de ENR, frente a un cambio en la estructura del empleo asalariado, manteniendo constante las tasas sectoriales de ENR. Por ejemplo, en el Cuadro 4.1, se observa que actividades primarias muestran un *efecto tasa* negativo (es decir que contribuye a la reducción del ENR), porque disminuye la tasa de incidencia del ENR en ese sector y un *efecto estructura* también negativo porque se reduce su peso dentro del empleo asalariado, siendo las actividades primarias un sector con tasas de empleo no registrado superiores al promedio (en 2003, año base de la descomposición).

4.1.1 Evolución del ENR según rama de actividad

Al centrar el análisis sobre las descomposiciones agregadas por rama de actividad, se observa una caída generalizada de la tasa de incidencia del ENR de todas las ramas entre el tercer trimestre de 2003 y el segundo trimestre de 2012.⁴ Si bien las principales reducciones de las tasas sectoriales del ENR corresponden a servicios sociales y de salud (-35,6 p.p.), la construcción (-19 p.p.) y la industria manufacturera (17,2 p.p.),⁵ el *efecto tasa* ubica primero en el ranking a los servicios sociales y de salud para explicar la contracción de la tasa global, seguido por la industria manufacturera, el comercio y la Administración Pública, Defensa y Seguros Sociales Obligatorios.⁶

El *efecto tasa* se constituye en el efecto predominante ya que el *efecto estructura* ha sido muy bajo debido a que no se ha registrado un cambio significativo en la composición sectorial del empleo asalariado. De la reducción de 14,6 p.p. solo 0,5 p.p. se explican por una transformación en la estructura del empleo asalariado por rama de actividad. Sin embargo, en los casos de los servicios sociales y de salud y en el servicio doméstico, el *efecto estructura* muestra una contracción en la informalidad debido a que su participación sectorial en el empleo (con altos niveles de no registro) se reduce durante el período en análisis. Algo diferente ocurre en la construcción, dado que el *efecto estructura* opera en sentido inverso, elevando la incidencia del ENR en el empleo asalariado total, al incrementarse la participación de un

⁴ Dicho período conforma la serie de datos trimestrales más prolongada para analizar la evolución reciente de la informalidad laboral, conforme cambios metodológicos y datos disponibles al momento de realizar el análisis.

⁵ Dejando de lado las actividades primarias, de baja cobertura en la encuesta, por ser de carácter urbano.

⁶ En relación con la incidencia que registran los servicios sociales y de salud y otros servicios sociales, comunitarios y personales en la variación de la tasa general de ENR es importante mencionar que durante el tercer trimestre de 2003 estos sectores concentraban el 33,6% y el 29,1%, respectivamente, de los beneficiarios de programas de empleo cuya ocupación principal obedecía a este tipo de política. La inserción en empleos registrados en estos y en otros sectores por parte de tales trabajadores explica la importante reducción de la tasa de ENR específica de estas dos ramas y la reducción de su peso dentro del empleo asalariado. De este modo, las transiciones de los beneficiarios de programas de empleo hacia puestos de trabajo registrado reforzaron los *efectos tasa y estructura* en estas dos ramas de actividad.

sector con una alta incidencia del fenómeno. De hecho, al igual que ocurre en la rama hoteles y restaurantes, el *efecto estructura* supera al impacto contractivo del *efecto tasa* en sentido contrario.

Al segundo trimestre de 2012, el sector que concentra el mayor porcentaje de ENR es el servicio doméstico: uno de cada cuatro asalariados no registrados se desempeña en tales tareas.

Cuadro 4.1. Descomposición del cambio en el ENR por rama de actividad, III trimestre de 2003 - II trimestre de 2012

Sector	T3 2003			T2 2012				Variación		
	Empleo asalariado no registrado		Estructura del empleo asalariado (2)	Empleo asalariado no registrado		Estructura del empleo asalariado (4)		Efecto tasas 5 = ((3-1)*2)	Efecto estructura 6 = ((4-2)*1)	Incidencia 7 = (5+6)/Var.Tot.
	Tasas (1)	Estructura		Tasas (3)	Estructura					
Actividades primarias	61.2	2.2	1.8	17.8 (-)	0.6 (-)	1.1 (-)				7.7
Industria manufacturera	46.5	12.7	13.4	29.3 (-)	10.9 (-)	12.8 (-)				16.6
Construcción	79.6	8.1	5.0	60.6 (-)	11.9 (+)	6.8 (+)				-3.1
Comercio	56.6	16.3	14.2	40.1 (-)	17.3 (+)	14.9 (+)				12.7
Hoteles y restaurantes	57.2	3.2	2.7	47.9 (-)	5.2 (+)	3.7 (+)				-2.1
Transporte, almacenaje y comunicaciones	45.4	6.2	6.7	33.0 (-)	7.2 (+)	7.6 (+)				2.8
Serv financieros, inmov., alquileres y empresariales	34.4	5.8	8.2	21.9 (-)	6.2 (+)	9.7 (+)				3.4
Enseñanza	19.0	4.3	11.1	8.3 (-)	2.3 (-)	9.4 (-)				9.8
Servicios sociales y de salud	57.0	10.3	8.9	21.4 (-)	3.8 (-)	6.2 (-)				30.5
Servicio doméstico	95.4	19.7	10.1	83.7 (-)	24.1 (+)	9.9 (-)				9.0
Adm. Pública, Defensa y Seg Soc obligatorios	22.9	5.3	11.3	10.0 (-)	3.2 (-)	11.1 (-)				9.8
Otros servicios comunitarios, sociales y personales	53.3	5.7	5.3	41.3 (-)	6.4 (+)	5.3 (+)				4.0
Otras ramas	9.1	0.2	0.9	18.0 (+)	0.4 (+)	0.8 (-)				-0.5
Sin especificar	14.3	0.1	0.4	27.7 (+)	0.6 (+)	0.8 (+)				-0.7
Total	49.1	100.0	100.0	34.5	100.0	100.0				100.0

Nota: el signo entre paréntesis indica el cambio (de tasas, estructura del ENR y estructura del empleo asalariado) entre 2003 y 2012.

Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de la EPH, total aglomerados urbanos.

Como síntesis, se puede afirmar que los cambios en los servicios sociales y de salud han desempeñado la mayor contribución a la caída de la tasa global de ENR, con un 30,5%, seguida por la industria manufacturera, con un 16,6%, y por el comercio, con un 12,7%. Estas ramas de actividad concentraron el 60% de la contracción de la tasa global de ENR entre 2003 y 2012. Sin embargo, debe destacarse que la reducción de las tasas sectoriales de ENR captada por el *efecto tasa* desempeñó un papel clave en la reducción de la incidencia global del ENR, mientras que las leves modificaciones de la composición sectorial del empleo asalariado captadas por el *efecto estructura* contrarrestaron dicha contracción global.

La ausencia de grandes cambios sectoriales en la estructura del empleo es acompañada por la falta de modificaciones importantes en la estructura sectorial del Producto Bruto Interno. No obstante, es necesario destacar que entre 2003 y 2012 las ramas de la construcción, el comercio y la industria se posicionan entre los sectores más dinámicos de la economía, además de las ramas de intermediación financiera y transporte, almacenamiento y comunicaciones, que ya se habían constituido como sectores de alto crecimiento durante la década de 1990. Este desarrollo fue liderado por la demanda interna,

principalmente por la demanda de consumo y de inversión: mientras la primera fue liderada por el fuerte crecimiento de los ingresos reales –principalmente los laborales–, la segunda estuvo estrechamente vinculada con la ampliación de la capacidad instalada ante un contexto de crecimiento sostenido y rentabilidad extraordinaria durante el período inmediatamente posterior a la devaluación de 2002.

Reforzando estas conclusiones, un estudio reciente sobre varios países latinoamericanos plantea que en Argentina, pese al significativo crecimiento del período 2003-2007, tanto del PBI como del producto industrial, especialmente de aquellas ramas intensivas en recursos naturales, el crecimiento de la productividad global se debió más a mejoras de cada sector en particular que a un cambio estructural (Abeles y Rivas, 2011).

Evolución del ENR según tamaño del establecimiento

Una reducción diferencial de las tasas de incidencia del ENR se registró según tamaño de los establecimientos. En este sentido, aquellos que presentan de 6 a 40 ocupados registraron la mayor caída en la tasa de incidencia (21,2 p.p.), desagregada por tamaño. Resulta importante destacar que de la reducción de los 14,6 p.p. de la tasa global de ENR, 12 p.p. (82,3% de la reducción total) se explican por la contracción de la tasa de ENR en los establecimientos de hasta 40 personas y por un cambio en la estructura del empleo asalariado, según tamaño del establecimiento, que acompañó esta tendencia. Por otra parte, se redujo la participación de los establecimientos más pequeños donde, para el tercer trimestre de 2003, la incidencia del ENR superaba el promedio para la economía,⁷ El peso del empleo en establecimientos de más de 40 personas aumentó 5,3 p.p. El cambio en la estructura de empleo asalariado según el tamaño del establecimiento explica un 18% (2,6 p.p.) de la reducción en la tasa agregada de ENR.

Cuadro 4.2. Descomposición del cambio en el ENR, según el tamaño del establecimiento, III trimestre de 2003 – II trimestre de 2012

Tamaño del establecimiento	T3 2003			T2 2012				Variación		
	Empleo asalariado no registrado		Estructura del empleo asalariado (2)	Empleo asalariado no registrado		Estructura del empleo asalariado (4)		Efecto tasas 5 = ((3-1)*2)	Efecto estructura 6 = ((4-2)*1)	Incidencia 7 = (5+6)/Var.Tot.
	Tasas (1)	Estructura		Tasas (3)	Estructura					
Hasta 5 personas	81.2	51.0	30.8	74.1 (-)	59.2 (+)	27.5 (-)	-2.2	-2.7	33.0	
De 6 a 40 personas	48.4	30.6	31.1	27.1 (-)	23.4 (-)	29.7 (-)	-6.5	-0.7	49.3	
Más de 40 personas	18.0	10.6	28.9	9.2 (-)	9.1 (-)	34.2 (+)	-2.5	0.9	10.8	
Sin especificar	41.8	7.9	9.2	33.6 (-)	8.4 (+)	8.6 (-)	-0.8	-0.3	6.9	
Total	49.1	100.0	100.0	34.5	100.0	100.0	-12.0	-2.6	100.0	

Nota: el signo entre paréntesis indica el cambio (de tasas, estructura del ENR y estructura del empleo asalariado) entre 2003 y 2012.

Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de la EPH, total aglomerados urbanos.

A pesar de la notable reducción de la tasa de ENR en establecimientos de menos de 40 personas, el 82,5% del total del ENR se concentra en este tipo de establecimiento.

⁷ En este sentido, cabe destacar que del total del empleo registrado creado entre 2004 y 2010, de acuerdo con los datos publicados por el Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial (MTEySS), más del 50% se concentró en establecimientos grandes.

Evolución del ENR según calificación ocupacional

Para el período bajo análisis, la extensión del ENR se redujo para todas las calificaciones ocupacionales, aunque lo hizo en mayor medida en el caso de los trabajadores que realizaban tareas operativas (reducción de 18,8 p.p.), seguido por aquellos que realizaban tareas no calificadas (reducción de 12,3 p.p.). Esto último explica en gran medida la reducción de la informalidad: la incidencia en la reducción de la tasa de ENR de estas dos calificaciones ocupacionales es del 92,5% (51,3% no calificada y 41,2% operativa). En esta línea, se observa que la recuperación productiva facilitó una inserción laboral en ocupaciones más calificadas - la participación de la calificación operativa ganó 4,4 p.p. entre los asalariados a costa de la no calificada -.

Cuadro 4.3. Descomposición del cambio en el ENR, según la calificación ocupacional, III trimestre de 2003 – II trimestre de 2012

Calificación ocupacional	T3 2003			T2 2012				Variación			
	Empleo asalariado no registrado		Estructura del empleo asalariado (2)	Empleo asalariado no registrado		Estructura del empleo asalariado (4)		Efecto tasas 5 = ((3-1)*2)	Efecto estructura 6 = ((4-2)*1)	Incidencia 7 = (5+6)/Var.Tot.	
	Tasas (1)	Estructura		Tasas (3)	Estructura						
Profesional	22.0	3.4	7.5	16.1	(-) 3.8	(+)	8.0	(+)	-0.4	0.1	2.3
Técnica	18.1	6.2	16.9	14.1	(-) 6.7	(+)	16.3	(-)	-0.7	-0.1	5.4
Operativa	46.6	40.2	42.4	27.8	(-) 37.7	(-)	46.8	(+)	-8.1	2.1	41.2
No calificada	75.4	49.8	32.5	63.1	(-) 51.2	(+)	28.0	(-)	-4.1	-3.4	51.3
Desconocido	24.3	0.4	0.8	26.9	(+) 0.7	(+)	0.8	(+)	0.0	0.0	-0.3
Total	49.1	100.0	100.0	34.5	100.0	100.0			-13.3	-1.3	100.0

Nota: el signo entre paréntesis indica el cambio (de tasas, estructura del ENR y estructura del empleo asalariado) entre 2003 y 2012.

Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de la EPH, total aglomerados urbanos.

Mientras la participación de las categorías profesional y técnica en el empleo total permaneció prácticamente inalterada, la categoría operativa ganó participación en detrimento de las ocupaciones no calificadas. En consonancia con ello, se destaca que el *efecto estructura* de los trabajadores con calificación operativa tendió a aumentar la tasa global de ENR al mismo tiempo que este operó en sentido opuesto en el caso de los no calificados.

Por último, se debe subrayar que al segundo trimestre de 2012, uno de cada dos asalariados no registrados desempeñaba una tarea no calificada.

Evolución del ENR según antigüedad en el empleo

La mayor reducción en la tasa de incidencia del ENR se observa entre aquellos ocupados que tienen una antigüedad laboral de entre 7 y 12 meses. Para este grupo, la tasa de incidencia de la informalidad pasó del 75,9% al 48,5%, lo que explica una reducción de 3,9 p.p. (26,7%) de la variación total de dicha tasa (14,6 p.p.). Esto último se debe a una combinación de un *efecto tasa* y un *efecto estructura* ya que este grupo contrajo su participación en cerca de 5 p.p. Asimismo, es importante resaltar que, como producto de su peso sobre el total, la reducción de la tasa de ENR entre los trabajadores con antigüedad de entre 1 y 5

años implica una reducción de 4,2 p.p. en la tasa agregada de ENR. Sin embargo, en este caso opera un *efecto tasa*, parcialmente sopesado por el *efecto estructura*.

También es importante notar que el menor peso del empleo de baja antigüedad (menos de 6 meses) se asocia con un importante *efecto estructura*, que explica la caída en la tasa de empleo asalariado no registrado. Este *efecto estructura* llega a explicar 4,3 p.p. de la reducción en la informalidad, cuando se desagrega la evolución de esta variable por la variable antigüedad laboral. De este modo, el análisis empírico sugiere no solo que se ha prolongado la duración de la relación laboral sino que, implícitamente, los establecimientos prologaron su ciclo de vida y/o aumentaron de tamaño conforme el ciclo de crecimiento económico en conjunto.

Cuadro 4.4. Descomposición del cambio en el ENR, según la antigüedad laboral, III trimestre de 2003 – II trimestre de 2012

Antigüedad	T3 2003			T2 2012				Variación		
	Empleo asalariado no registrado		Estructura del empleo asalariado (2)	Empleo asalariado no registrado		Estructura del empleo asalariado (4)		Efecto tasas 5 = ((3-1)*2)	Efecto estructura 6 = ((4-2)*1)	Incidencia 7 = (5+6)/Var.Tot.
	Tasas (1)	Estructura		Tasas (3)	Estructura	Tasas (3)	Estructura			
Menos de 1 mes	90.8	8.5	4.4	80.4 (-)	7.2 (-)	2.9 (-)	-0.4	-1.3	11.6	
De 1 a 3 meses	85.4	15.4	8.5	73.5 (-)	15.8 (+)	6.9 (-)	-0.9	-1.3	15.0	
De 4 a 6 meses	79.8	12.9	7.6	64.5 (-)	10.5 (-)	5.2 (-)	-1.1	-1.7	19.1	
De 7 a 12 meses	75.9	13.5	8.4	48.5 (-)	8.8 (-)	5.8 (-)	-2.1	-1.8	26.6	
De 1 a 5 años	53.2	34.4	30.6	34.6 (-)	35.2 (+)	32.6 (+)	-5.1	1.0	28.7	
Más de 5 años	17.9	15.3	40.4	15.5 (-)	22.5 (+)	46.6 (+)	-0.9	1.0	-0.9	
Total	49.1	100.0	100.0	34.5	100.0	100.0	-10.5	-4.1	100.0	

Nota: el signo entre paréntesis indica el cambio (de tasas, estructura del ENR y estructura del empleo asalariado) entre 2003 y 2012.

Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de la EPH, total aglomerados urbanos.

Evolución del ENR según atributos personales observables

Al considerar atributos relevantes de los trabajadores, como el género, la edad, el nivel educativo, la condición de migrante y la posición dentro del hogar, se observa que la tasa de ENR descendió tanto entre los varones como entre las mujeres (13 p.p. y 16,3 p.p., respectivamente). De manera simultánea, se registró una caída de la participación femenina en el empleo asalariado que, como producto de la mayor incidencia inicial del ENR sobre este grupo, también se asocia con un menor nivel de ENR.

Si se toma en cuenta el nivel educativo de los asalariados, las mayores caídas en la tasa de incidencia del ENR se observan en aquellos grupos que tienen como máximo nivel educativo la primaria completa (-17,7 p.p.) y la secundaria incompleta (-12,6 p.p.). Resulta destacable el hecho de que de los 14,6 p.p. de reducción del ENR agregado, 13,1 p.p. (89,9%) son explicados por las menores tasas de ENR entre aquellos trabajadores que no finalizaron la secundaria y por una significativa disminución de la participación de ese grupo dentro del total de los asalariados, debido a que su tasa de ENR superaba

ampliamente a este último conjunto. Al segundo trimestre de 2012, casi el 60% de los asalariados no registrados no había finalizado la educación formal (nivel secundario).

Cuadro 4.5. Descomposición del cambio en el ENR, según el nivel educativo,* III trimestre de 2003 – II trimestre de 2012

Nivel educativo	T3 2003			T2 2012				Variación		
	Empleo asalariado no registrado		Estructura del empleo asalariado (2)	Empleo asalariado no registrado		Estructura del empleo asalariado (4)		Efecto tasas 5 = ((3-1)*2)	Efecto estructura 6 = ((4-2)*1)	Incidencia 7 = (5+6)/Var.Tot.
	Tasas (1)	Estructura		Tasas (3)	Estructura					
Sin instrucción	75.6	1.0	0.6	54.6 (-)	0.5 (-)	0.3 (-)	-0.1	-0.2	2.6	
Primaria incompleta	78.4	10.7	6.7	71.3 (-)	8.5 (-)	4.1 (-)	-0.5	-2.0	16.8	
Primaria completa	65.4	29.0	21.7	47.7 (-)	24.2 (-)	17.5 (-)	-3.7	-2.7	44.0	
Secundaria incompleta	63.1	24.6	19.1	50.5 (-)	24.3 (-)	16.6 (-)	-2.3	-1.5	26.5	
Secundaria completa	41.3	16.4	19.5	31.3 (-)	23.0 (+)	25.3 (+)	-1.9	2.3	-3.0	
Superior incompleta	40.3	11.1	13.5	28.5 (-)	11.8 (+)	14.2 (+)	-1.5	0.3	8.6	
Superior completa	19.1	7.3	18.8	12.3 (-)	7.8 (+)	21.9 (+)	-1.2	0.6	4.5	
Total	49.1	100.0	100.0	34.5	100.0	100.0	-11.3	-3.3	100.0	

Nota: (*) máximo nivel educativo alcanzado.

El signo entre paréntesis indica el cambio (de tasas, estructura del ENR y estructura del empleo asalariado) entre 2003 y 2012.

Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de la EPH, total aglomerados urbanos.

También se observa una reducción de la tasa de ENR en todos los grupos etarios, aunque las caídas más relevantes se presentan en el tramo etario de 25 a 34 años (17,5 p.p.) y en el de 14 a 24 años (17,4 p.p.). Tanto para el primer grupo mencionado como para aquel que engloba a las personas de entre 35 a 49 años, la reducción de las tasas específicas de ENR alcanzó un efecto muy importante en la contracción de la tasa agregada, signada por la participación de los adultos en edades centrales en el total del empleo asalariado (a través del *efecto tasa*). Por otra parte, se registró una caída en la participación de los más jóvenes, lo que redundó en un efecto alineado con la reducción del ENR debido a la elevada incidencia del fenómeno que presentaba esa franja etaria en el tercer trimestre de 2003.⁸

Al considerar la condición de los trabajadores migrantes, se observa una caída en la tasa de incidencia del ENR inferior a la observada para el caso de los no migrantes (11,3 p.p. frente a 14,8 p.p.). Producto de esto y de un incremento de la población migrante dentro de los asalariados, los trabajadores migrantes pasaron a representar el 8% del total de los asalariados no registrados durante el segundo trimestre de 2012.

⁸ En este período la tasa de actividad de los jóvenes cayó 2,5 p.p. Esto puede explicar en parte la reducción de la tasa de informalidad debido a que la incidencia del ENR es muy elevada entre los jóvenes. No obstante, la transición demográfica da cuenta de que en las últimas tres décadas el número de jóvenes de 15 a 24 años ha aumentado, aunque en la última variación intercensal (2010-2001) el cambio ha sido menor y se redujo el peso de los jóvenes en la población total.

Cuadro 4.6. Descomposición del cambio en el ENR según el nivel educativo,* III trimestre de 2003 – II trimestre de 2012

Edad	T3 2003			T2 2012				Variación		
	Empleo asalariado no registrado		Estructura del empleo asalariado (2)	Empleo asalariado no registrado		Estructura del empleo asalariado (4)		Efecto tasas 5 = ((3-1)*2)	Efecto estructura 6 = ((4-2)*1)	Incidencia 7 = (5+6)/Var.Tot.
	Tasas (1)	Estructura		Tasas (3)	Estructura					
De 14 a 24 años	74.4	25.5	16.8	57.0 (-)	26.1 (+)	15.8 (-)	-2.9	-0.8	25.0	
De 25 a 34 años	50.5	29.1	28.3	33.1 (-)	26.9 (-)	28.0 (-)	-4.9	-0.1	34.3	
De 35 a 49 años	39.7	28.2	34.8	27.4 (-)	27.8 (-)	34.9 (+)	-4.2	0.0	28.7	
De 50 a 59 años	40.7	12.2	14.7	28.0 (-)	12.2 (+)	14.9 (+)	-1.8	0.1	11.9	
60 años o más	46.3	5.1	5.5	38.1 (-)	7.1 (+)	6.4 (+)	-0.4	0.4	0.1	
Total	49.1	100.0	100.0	34.5	100.0	100.0	-14.3	-0.3	100.0	

Nota: el signo entre paréntesis indica el cambio (de tasas, estructura del ENR y estructura del empleo asalariado) entre 2003 y 2012.

Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de la EPH, total aglomerados urbanos.

Por último, puede observarse en cuanto a la posición dentro del hogar, una reducción de la tasa de incidencia en todos los subgrupos, aunque resulta mayor entre los cónyuges (18,3 p.p.). La totalidad de la caída del ENR se explica por un *efecto tasa*, en el caso de los jefes (6,6 p.p. de los 14,6 p.p.) y en el caso de los trabajadores secundarios (8 p.p. de los 14,6 p.p.). Cabe notar que, al segundo trimestre de 2012, el 60% de los asalariados no registrados eran trabajadores secundarios del hogar (es decir, cónyuges, hijos u otras personas distintas del jefe), lo que representa un nivel similar al observado en 2003.

4.2 Caracterización de la evolución del ENR a partir de microdescomposiciones econométricas

Una característica de las descomposiciones agregadas presentadas en la sección previa consiste en que en cada una de las descomposiciones analizadas no se está controlando por el resto de los factores. Esto significa que el ejercicio se asemeja a un análisis de estática comparativa. Por ejemplo, cuando se considera la reducción del ENR según la calificación de la tarea, se observa que la principal explicación se encuentra en la menor incidencia de las tareas no calificadas y en la elevada reducción del ENR en la categoría operativa; mientras que cuando se analiza la reducción del ENR según el nivel educativo se observa que tal caída es explicada por la menor incidencia de los asalariados con bajo nivel educativo y una reducción del ENR entre los trabajadores con nivel educativo medio. Sin embargo, es posible que estas dos dimensiones (junto con otras) estén relacionadas y, de este modo, los *efectos tasa* y *estructura* no tengan la magnitud antes descrita cuando se controlan simultáneamente todas las variables.

La metodología de descomposiciones microeconométricas permite modelar el empleo asalariado no registrado en función de las características demográficas y laborales (tanto observables como no observables) de los ocupados y de los parámetros que ponderan la incidencia de cada una de estas características en la determinación de la probabilidad de ser un trabajador no registrado. Los parámetros surgen de la estimación de un modelo de elección binaria que determina la probabilidad de ser informal en función de un conjunto de características seleccionadas. Siguiendo la metodología propuesta por Yun (2000), es posible descomponer su evolución en función de dos componentes: uno denominado *efecto*

características, que indica cuál hubiese sido la tasa de ENR en caso de que solo las características observables de la población entre dos puntos de tiempo se hubieran modificado (al tiempo que se hubiesen mantenido los parámetros que ponderan esas características), y otro denominado *efecto parámetros*, que cuantifica cuál hubiese sido la tasa de ENR en caso de que solo los parámetros que determinan la condición de informalidad laboral se hubieran modificado (al tiempo que hubiesen permanecido inalteradas las características). De este modo, este ejercicio econométrico, a diferencia de las descomposiciones agregadas presentadas en la sección previa, permite considerar el efecto de cada variable o dimensión considerada controlando por el resto de las variables, para así realizar un ordenamiento de las principales variables que explican la evolución del ENR.

Las descomposiciones microeconómicas requieren la estimación de las tasas de ENR, combinando la población de los años considerados con los parámetros estimados para cada uno de esos años. El Cuadro 4.7 presenta tales estimaciones. La probabilidad calculada de ser un trabajador asalariado informal para el segundo trimestre de 2012 es del 31,7% (frente al 34,5% observado), mientras que la tasa de ENR estimada para el tercer trimestre de 2003 era del 47,2% (frente al 49,1% observado). En tanto, la tasa de ENR para el segundo trimestre de 2012 estimada en función de los parámetros del tercer trimestre de 2003 es del 38,5%, mientras que la tasa de ENR calculada para este último período en función de los parámetros de 2012 era de 38,4%. Así, dada la reducción de la tasa de ENR estimada (15,5 p.p.), en promedio, los *efectos características* y *parámetros* ponderan de manera similar: 7,7 p.p. el primero y 7,8 p.p. el segundo.⁹

Cuadro 4.7. Microdescomposición simple de los cambios en el ENR, III trimestre de 2003 – II trimestre de 2012

Año	ENR (estimado)	Efecto Característica*	Efecto Parámetro*	Efecto total*
2003	47.2	8.7	6.7	15.5
2012	31.7	6.6	8.8	15.5
Promedio		7.7	7.8	15.5

Nota: (*) los valores presentados marcan caída en la tasa de ENR en puntos porcentuales.
Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de la EPH, total aglomerados urbanos.

La simulación presentada en el Cuadro 4.7 implica realizar un ejercicio donde pueden cambiar todos los parámetros de manera simultánea. Sin embargo, es posible identificar los efectos de cada parámetro y de cada característica siguiendo la metodología de Yun (2000).¹⁰ Los resultados de esta descomposición se presentan en el Gráfico 4.3. Allí se aprecia cómo dentro del *efecto parámetros*, que indica cuánto “pondera”

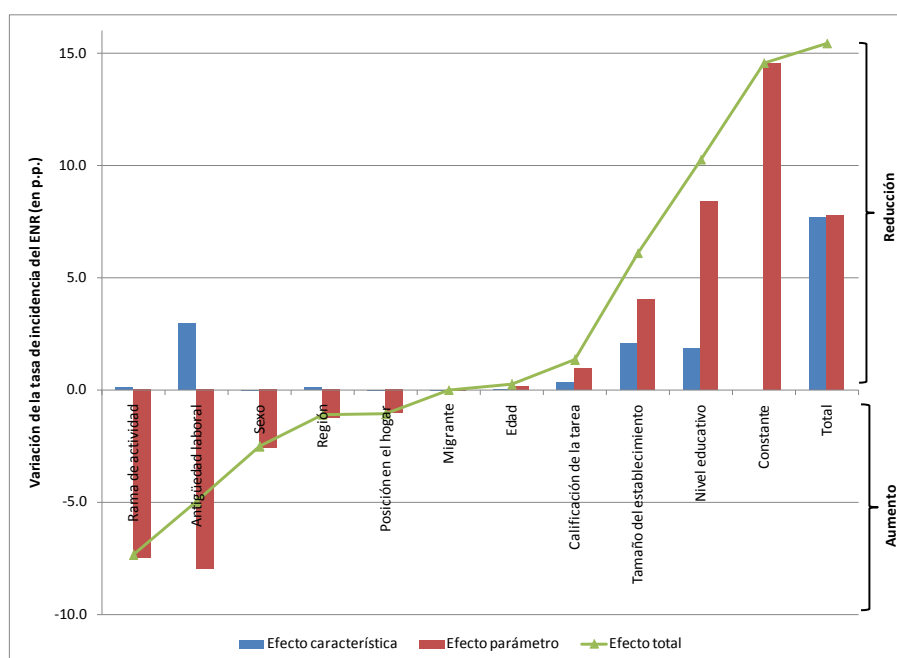
⁹ Considerando las características de 2003, el *efecto características* es de 8,7 p.p. (47,2% menos 38,5%) mientras que, al tomar en cuenta las características de 2012, el efecto es de 6,6 p.p. (38,4% menos 31,7%). Por otra parte, si se consideran los parámetros de 2003, el *efecto parámetros* es 6,7 p.p. (38,5% menos 31,7%) y, tomando en cuenta los parámetros de 2012, el efecto es 8,8 p.p. (47,2% menos 38,4%).

¹⁰ Esta metodología permite desagregar la reducción estimada en la tasa de ENR (15,5 p.p., en este caso) como la suma de los *efectos parámetros* y *características* de cada una de las variables consideradas para estimar la tasa de ENR.

cada característica en la estimación de la tasa de ENR, el intercepto (o constante en la estimación) constituye el parámetro de mayor incidencia, lo que implica que hay un conjunto de factores con una elevada incidencia en la reducción del ENR que trasciende aquellos que fueron considerados en el análisis de regresión. Sin embargo, también se observa que tanto el cambio en el parámetro asociado con el nivel educativo como el correspondiente al tamaño del establecimiento contribuyeron a reducir el ENR mientras que los cambios en los parámetros vinculados con la rama de actividad y la antigüedad laboral colaboraron en aumentarlo. Por otra parte, los cambios en las características promedio de la población, vinculadas con la antigüedad laboral, el tamaño del establecimiento y el nivel educativo, contribuyeron a reducir el ENR. Esto resulta congruente con lo hallado en las descomposiciones agregadas, pero en este caso controlando por todas las variables restantes.

De este modo, del ordenamiento que surge al considerar conjuntamente para cada variable el *efecto parámetros* y el *efecto características* se destaca que las principales variables que contribuyeron a la reducción del ENR fueron la constante (es decir, aspectos no considerados en la regresión como el crecimiento económico, el entorno macroeconómico, aspectos normativos, la inspección –efecto directo y disuasivo– y otros), el nivel educativo (tanto por la recalificación de los ocupados como por la menor incidencia del ENR entre los trabajadores de menor nivel educativo), el tamaño del establecimiento (tanto por la mayor presencia de empleo asalariado en establecimientos de mayor escala como por la menor incidencia del ENR en establecimientos de tamaño medio y pequeño) y la recalificación de las tareas desempeñadas por los asalariados (véase el efecto total en el Gráfico 4.3).

Gráfico 4.3. Microdescomposición de los cambios en el ENR.* Efectos individuales de los parámetros y de las características, III trimestre de 2003 – II trimestre de 2012

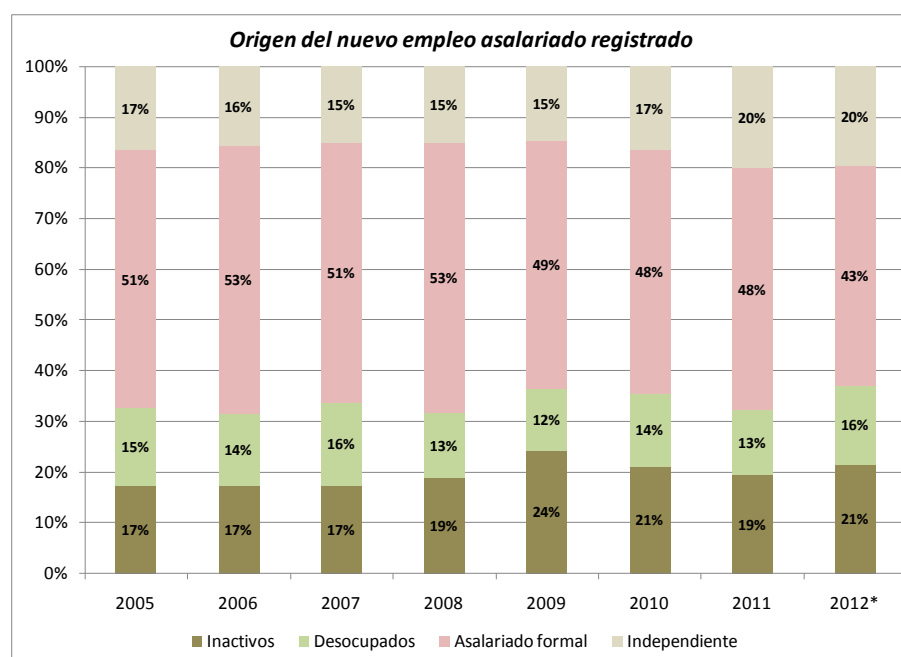


Nota: (*) los valores presentados marcan caída en la tasa de ENR en puntos porcentuales.
Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de la EPH, total aglomerados urbanos.

4.3 Caracterización de la evolución del ENR a partir del seguimiento de trayectorias laborales

La EPH presenta una estructura de panel rotativo que permite examinar las transiciones laborales del 25% de la muestra por un año y medio, y de un 50% de la muestra por un año. La información presentada en este apartado surge de la construcción de paneles anuales. Para cada año se construyeron dos paneles: uno entre el segundo trimestre de un año y el mismo período del año siguiente y otro entre el cuarto trimestre de un año y el mismo período del año siguiente. Es importante tener en cuenta que los paneles anuales no han sido contruidos exactamente con el 50% de la muestra debido a que no todas las personas que debían permanecer en el panel estaban presentes durante el segundo relevamiento. Este desgranamiento (o *attrition*) no genera sesgos si la pérdida de información es aleatoria. Las trayectorias laborales entre 2004 y 2012 (Gráfico 4.4) permiten advertir que una cantidad significativa de trabajadores ocupados en inserciones precarias (cuentapropistas y asalariados no registrados) accedieron a empleos registrados, lo que mejoró sus condiciones laborales. Cerca de dos tercios de los trabajadores que se incorporaron a un empleo asalariado registrado provenían de una inserción precaria, principalmente de un empleo asalariado no registrado. Por otra parte, el tercio restante de los nuevos trabajadores asalariados formales provino de la inactividad y del desempleo.

Gráfico 4.4. Creación de empleo asalariado registrado a partir de transiciones laborales, según situaciones ocupacionales previas, 2004-2012



Nota: el resultado que se presenta por año es un promedio de los dos paneles contruidos a partir de los relevamientos del segundo y del cuarto trimestre de cada año. (*) Para 2012 solo se considera el segundo trimestre. Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de la EPH, total aglomerados urbanos.

Estos flujos de nuevo empleo asalariado registrado representaban entre 2005 y 2008 alrededor del 20% del total de trabajadores asalariados registrados, pero luego de la gran crisis internacional de 2009 se

redujeron y pasaron a representar el 15% en el segundo trimestre de 2012. Estos indicadores son consistentes con la desaceleración del nivel de actividad en 2012 y con el desarrollo de actividades relativamente menos intensivas en empleo asalariado registrado, como consecuencia de la apreciación cambiaria, lo que produjo posiblemente un sesgo hacia actividades no transables como los servicios, donde el grado de informalidad es relativamente mayor.

En promedio (para el período 2004-2012) el género femenino representó un 42% del nuevo empleo asalariado registrado. La transición que registra una mayor participación entre las mujeres es la que va desde la inactividad hacia el empleo asalariado registrado (57% de mujeres, promedio para el período). Los hombres, por su parte, representan la mayor parte en el resto de los flujos hacia el empleo registrado. Particularmente, representan el 75% de los trabajadores que dejan el empleo independiente y el 60% de los que dejan el empleo asalariado no registrado para insertarse en un empleo asalariado registrado. Este flujo es consistente con la evolución de la participación femenina en el ENR, que ha sido observada previamente en las descomposiciones agregadas por género.

Por otra parte, los jóvenes de entre 14 y 24 años representan un porcentaje elevado de las personas que transitan hacia empleos asalariados formales (representando un 33%, promedio para todo el período). No obstante, este grupo presenta las menores tasas de estabilidad en la categoría ocupacional: solamente un 75% (promedio para el período) de los jóvenes que son asalariados formales en un año continúan siéndolo al año siguiente. Esta tasa se ubica entre 11 y 15 p.p. por debajo de la observada en edades centrales (25 a 59 años), aunque es similar a la de los adultos mayores de 60 años, pese a que las transiciones del empleo asalariado registrado hacia la inactividad cobran un peso relevante en este grupo.

Asimismo, se observa que en las transiciones del empleo independiente hacia el empleo asalariado formal tuvieron una importante ponderación individuos que contaban con una calificación ocupacional profesional (un 26% de los trabajadores realizaron una transición del empleo independiente hacia el empleo asalariado formal y desempeñaban una tarea profesional) y técnica (un 22% de los trabajadores realizaron una transición del empleo independiente hacia el empleo asalariado formal y desempeñaban una tarea técnica) y con nivel educativo superior completo o incompleto (un 46% de los trabajadores realizaron una transición del empleo independiente hacia el empleo asalariado formal y poseían un nivel educativo equivalente a superior completo o incompleto).

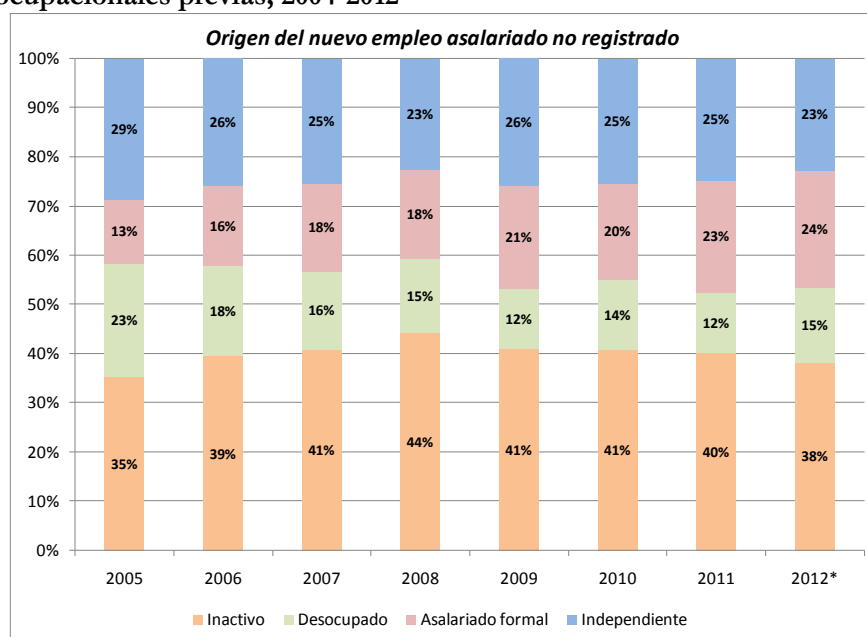
En otras palabras, parece haberse producido un “descreme” entre los trabajadores independientes puesto que los más calificados se reinsertaron como asalariados. Luego, entre los trabajadores independientes que permanecieron en la misma categoría se observa un menor peso de la calificación ocupacional profesional así como de los niveles educativos superiores, lo que podría indicar que aquellos trabajadores independientes que accedieron a un puesto de trabajo asalariado formal constituían un grupo de menor vulnerabilidad frente al no registro (es decir que posiblemente en su condición de trabajadores

independientes se encontraban registrados en la seguridad social y cumplían con sus obligaciones tributarias). Por su parte, entre los trabajadores asalariados informales que accedieron a un puesto asalariado formal se observa que un porcentaje importante realizaba tareas técnicas (un 46% de los trabajadores realizaron una transición del ENR hacia el empleo asalariado formal y desempeñaban una tarea técnica) y contaba con un nivel educativo superior, en promedio, al de aquellos que permanecieron en el ENR.

Por otro lado, el seguimiento de las transiciones laborales da cuenta de que poco más del 50% de los trabajadores que eran asalariados no registrados en determinado momento vuelven a encontrarse en la misma situación un año más tarde. Mientras que, cerca del 90% de los trabajadores que eran asalariados formales en un período, continúan siéndolo al año siguiente. Estos resultados son confirmados por otros estudios sobre trayectorias laborales basados en diversas fuentes de información (MTEySS y OIT, 2012; Benítez *et al.*, 2011).

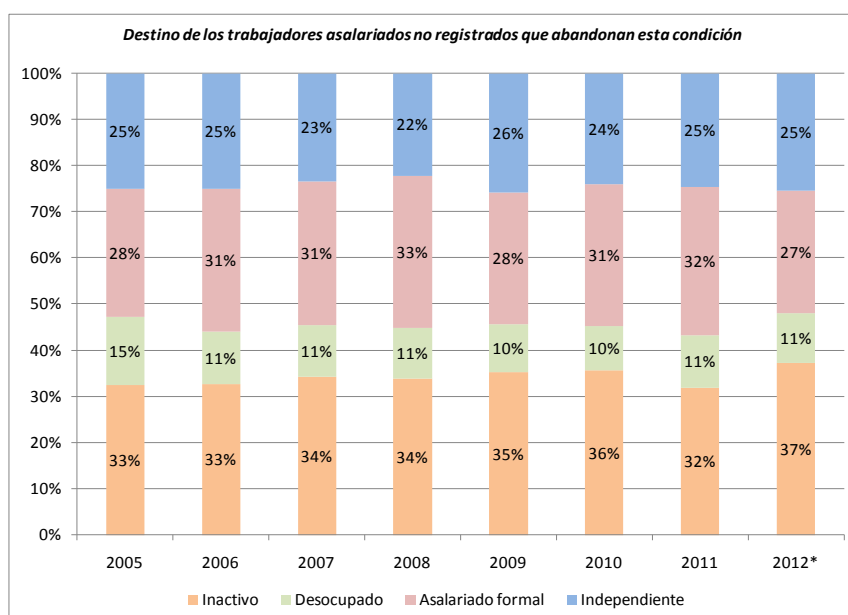
También puede constatar que los principales flujos de entrada y salida en el ENR se observan con la condición de inactividad. Como lo manifiesta el Gráfico 4.5, entre 2004 y 2012 los nuevos trabajadores informales provenían principalmente de la inactividad (entre el 35% y el 44%) o, en menor medida, del empleo independiente (entre el 23% y el 29%). En relación con las transiciones entre la inactividad y el ENR, puede observarse que un promedio de 65% del total de transiciones para toda la serie fueron realizadas por mujeres y, cuando se analiza por franja etaria, se ve que un 50% fueron realizadas por jóvenes de entre 14 y 24 años. Por otra parte, respecto de la creación de puestos informales desde el trabajo independiente, un 71% está representado por hombres y, si se caracterizan estas transiciones por grupos etarios, se observa que un 60% de los trabajadores tenían entre 25 y 49 años.

Gráfico 4.5. Creación del ENR a partir de transiciones laborales, según situaciones ocupacionales previas, 2004-2012*



Nota: el resultado que se presenta por año es un promedio de los dos paneles construidos a partir de los relevamientos del segundo y del cuarto trimestre de cada año. (*) Para 2012 solo se considera el segundo trimestre.
Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de la EPH, total aglomerados urbanos.

Gráfico 4.6. Destino de los trabajadores del ENR que abandonan esta condición a partir de transiciones laborales, 2004-2012*



Nota: el resultado que se presenta por año es un promedio de los dos paneles construidos a partir de los relevamientos del segundo y del cuarto trimestre de cada año. (*) Para 2012 solo se considera el segundo trimestre.
Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de la EPH, total aglomerados urbanos.

La elevada rotación que se observa entre el ENR y la inactividad podría formar parte de un segmento particular del ENR, de fácil acceso, al cual ciertos trabajadores ingresan durante períodos cortos de

tiempo.¹¹ De este modo, en este segmento se observan individuos de bajo nivel educativo, principalmente mujeres, que cuando se insertan en el empleo no registrado realizan tareas no calificadas, en establecimientos pequeños, y que se desempeñan en mayor medida en el servicio doméstico y en el comercio.

5. Estrategias y políticas para la formalización y la extensión de la cobertura de la protección social a familias en la economía informal

Las estrategias y las políticas diseñadas en torno al fenómeno de la economía informal pueden agruparse en dos conjuntos. El primer grupo se refiere a las medidas que buscan incorporar todas aquellas actividades realizadas fuera del marco de la ley al circuito formal. El segundo grupo de intervenciones se refiere, en cambio, a acciones que permiten prevenir y mitigar los efectos de la informalidad laboral. En otras palabras, lo que se busca es, aun cuando las actividades laborales se desarrollen al margen de la ley, ampliar el acceso efectivo de los trabajadores y sus familias a algunas de las dimensiones del trabajo decente, como la seguridad económica, que provee la protección social, o las acciones de formación para el trabajo, que facilitan una transición hacia la formalidad. Antes de identificar y comentar las estrategias y políticas destinadas a atender la problemática de la informalidad es necesario realizar una revisión del contexto económico bajo el cual estas fueron desarrolladas.

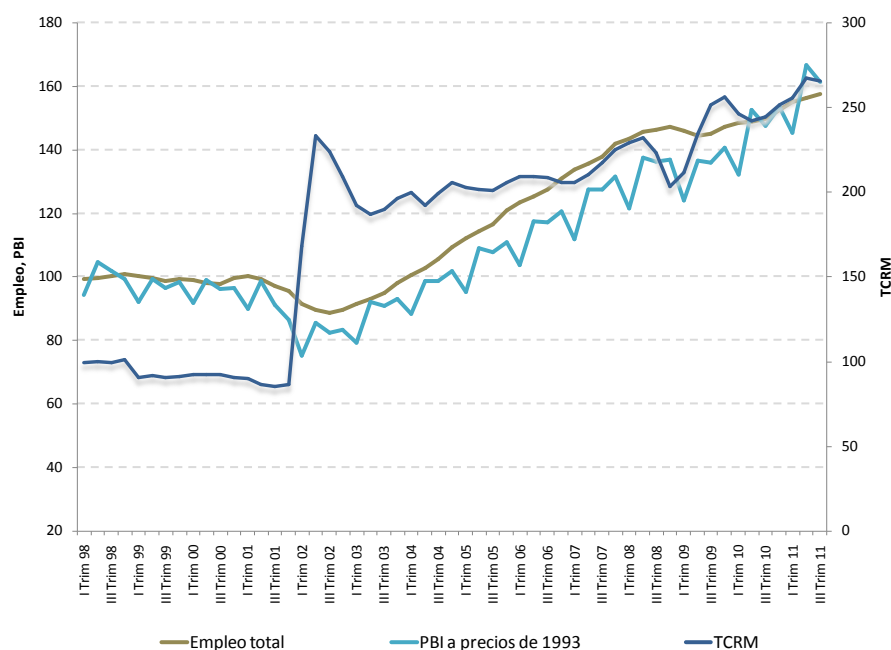
Durante los años 2000 se instaló un nuevo enfoque para las políticas públicas (en el ámbito laboral y de la protección social) destinadas a reducir la extensión del ENR. Las mismas se implementaron en un contexto donde también la configuración de la política macroeconómica jugó un rol importante en el desempeño del mercado laboral, en general, y de la formalización laboral, en particular. Uno de los ejes fundamentales de la política macroeconómica fue el mantenimiento de un tipo de cambio real competitivo. Frenkel (2005) ha argumentado que esto último dinamiza el volumen de empleo con un sesgo hacia la creación de empleos formales. De hecho, el crecimiento del empleo formal estuvo fuertemente correlacionado con el crecimiento del PBI tras la devaluación que siguió al quiebre de la Convertibilidad. En tanto, el tipo de cambio real multilateral (TCRM) tendió a estabilizarse en niveles que casi triplicaban los niveles de los años noventa. Si bien la cantidad de puestos de trabajo formal continuó incrementándose, se registró una leve desaceleración a partir de 2009, que estuvo liderada por la dinámica del empleo asalariado del sector privado tras el impacto de la crisis internacional. Esto fue parcialmente compensado por un mayor dinamismo del empleo público.¹²

¹¹ Estas características de alta movilidad, con algunos matices, también se observan en otros países con elevada incidencia del empleo informal (Jütting y de Laiglesia, 2009).

¹² Estos resultados fueron convalidados al analizar los valores absolutos de dichas variables, entre otras relaciones, con el filtro Hodrick-Pescott que permite aislar cuestiones cíclicas de series de datos.

Gráfico 5.1. Evolución del empleo asalariado registrado, el PBI y el tipo de cambio real multilateral

(Índice base 1998=100)



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de SIPA, INDEC y BCRA.

También, pueden destacarse las medidas que han permitido mantener el crecimiento económico elevado dado su impacto sobre el empleo. Entre las acciones para subrayar pueden mencionarse, por ejemplo, la política de inversión pública en infraestructura¹³ (que pasó del 1% al 4% del PBI entre 2003 y 2010), la cual tuvo impacto sobre el empleo (formal) en el sector de la construcción (Bour y Susmel, 2010). Más tarde, durante 2012, se observó una desaceleración, donde la obra pública actuó en sentido contrapuesto y registró una contracción en relación a 2011 (ASAP, 2012).

El análisis empírico desarrollado en la sección anterior puso en evidencia resultados contundentes en la contracción del ENR. Estos resultados, sin embargo, se dieron en un contexto de activa intervención pública, la que amerita ser considerada con el fin de complementar el presente análisis. De hecho, como se mencionó previamente, el fenómeno de la informalidad ha sido abordado desde las políticas públicas de los últimos años, con una perspectiva diferente, que busca integrar y articular programas y acciones de diversa índole, tanto sociolaboral como económica, vinculados con distintos factores que dan origen al trabajo informal (Novick, 2007). A continuación se presenta una revisión de estas acciones.

¹³ Siguiendo al MTEySS (2008), por tratarse de obras de gran escala los niveles de formalidad son mayores. Asimismo, al tratarse de obra pública el tipo de vínculo laboral debe ser de tipo formal (Bour y Susmel, 2010).

5.1 Estrategias de formalización

Entre las políticas públicas vinculadas con la formalización de trabajadores en empresas formales se destacan el Programa Nacional de Regularización del Trabajo (PNRT) implementado a partir de 2003 y las reducciones temporales de las contribuciones patronales.

- Registro de trabajadores: Programa Nacional de Regularización del Trabajo

El PNRT¹⁴ ha tenido como objetivo detectar el ENR a través de distintos mecanismos,¹⁵ buscando incorporar en el sistema de seguridad social a los trabajadores excluidos. El PNRT también es acompañado por un conjunto de acciones dirigidas a reducir la informalidad laboral que, a la vez, facilita las gestiones de contralor. Dentro de estas acciones se destaca el Programa de Simplificación Registral, que establece un nuevo esquema de registración, al proponer un procedimiento único que vuelve más sencilla la inscripción de los trabajadores, la identificación de los empleadores y la fiscalización sobre el cumplimiento de la normativa vigente. En enero de 2011, se creó el Sistema Trabajo Registrado Digital, que permite constatar, en el momento de la fiscalización, cuál es la situación registral de los trabajadores de la empresa indagada mediante una conexión en línea a las bases de datos de la Seguridad Social, lo que genera un salto cualitativo en la eficiencia de la inspección y en la optimización del uso de recursos. Todas estas acciones se dieron en el marco de un fortalecimiento de la capacidad de inspección del Ministerio de Trabajo de la Nación con un incremento en el número de inspectores¹⁶.

Asimismo, se ha avanzado en la simplificación de los registros de empleados y de las obligaciones tributarias por medio de plataformas *on line*. Desde la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) se ha facilitado la carga de datos vinculados con el sistema de seguridad social y con el régimen tributario (programa Mi Simplificación).^{17,18} En particular, estas acciones fueron acompañadas de campañas de sensibilización difundidas a través de los medios masivos de comunicación acerca de las ventajas que genera cumplir con las obligaciones laborales, tributarias y de la seguridad social. Un factor clave de este

¹⁴ La detección y corrección de los incumplimientos de la normativa, tanto laboral como de la seguridad social, se desarrolla de manera conjunta entre el Ministerio de Trabajo, la Administración Federal de Impuestos (AFIP) y las autoridades laborales de los gobiernos provinciales, con intervención del Consejo Federal del Trabajo, debido a que hay atribuciones conjuntas para el gobierno federal y los gobiernos provinciales.

¹⁵ Entre ellos se encuentran la declaración de la Clave de Alta Temprana (CAT) de la relación laboral, las inscripciones de los empleadores y la declaración de las contribuciones a la seguridad social. Esta última debe realizarse en forma periódica y mensual.

¹⁶ Ronconi (2010) presenta evidencia para Argentina sobre el efecto positivo que tiene el *enforcement* de la legislación laboral (medido por el número de inspectores) sobre el nivel de cumplimiento de la misma.

¹⁷ Los programas Mi Simplificación y Su Declaración de la AFIP simplifican la declaración de trabajadores y el pago de las contribuciones a la seguridad social de las empresas de menor tamaño. Para mayor información, véase www.afip.gob.ar.

¹⁸ Ronconi y Colina (2011) encuentran evidencia respecto a un pequeño efecto positivo de estas medidas de simplificación registral sobre la tasa de empleo registrado. De acuerdo a los autores, la reducida magnitud del efecto podría deberse a que la simplificación fue parcial y que por ello las empresas pequeñas deben continuar demandando los servicios de contadores para registrar nuevos empleados (así como por otros factores que van más allá de la simplificación).

tipo de acciones ha sido operar sobre lo simbólico, realizando abogacía y concientización entre los actores involucrados.

- Reducción de las contribuciones a la seguridad social

Si bien las reducciones de las contribuciones patronales para fomentar el empleo estuvieron vigentes con anterioridad a la gran crisis de 2009, en los últimos años han operado bajo el régimen de promoción y protección del empleo registrado (Ley N° 26.476). Bajo este esquema se redujeron las contribuciones patronales para las nuevas contrataciones de personal. Este beneficio, que dura 24 meses, consiste en una reducción del 50% en la alícuota de contribución patronal al sistema de la seguridad social durante los primeros 12 meses, y del 25%, para los 12 meses siguientes.¹⁹

Asimismo, se fijaron facilidades de pago para la regularización de deudas vencidas o infracciones en el pago de impuestos y de obligaciones de la seguridad social, así como facilidades para la regularización del empleo no registrado.²⁰ Esta medida fue implementada para hacer frente a las consecuencias de la gran crisis internacional. Los beneficios de la reducción de las contribuciones fueron prorrogados hasta el 31 de diciembre de 2012. Producto de esta medida, durante los meses en los cuales la crisis financiera internacional afectó en mayor medida al mercado de trabajo (finales de 2008 y mediados de 2009), se registraron más de 330.000 trabajadores. El 20,3% de estos trabajadores se incorporó en el sector servicios empresariales, el 19,5% en el comercio, el 14,1% en la construcción, y el 12,2% en la industria, entre los principales sectores (Aruguete y Selva, 2009).²¹ Por otra parte, durante 2010 se crearon 714.000 puestos de trabajo con esta medida (MTEySS y OIT, 2012). A diferencia de lo sucedido en los años noventa, es importante destacar que estas acciones fueron importantes para actuar en forma anticíclica y así morigerar los efectos que sobre la actividad económica y el empleo tuvo la gran crisis internacional (MTEySS y OIT, 2012).

- Formalización del trabajo doméstico

Por otra parte, también se han desarrollado políticas específicas para grupos de trabajadores en los que se registraba una alta incidencia de informalidad laboral. Uno de estos segmentos está conformado por el personal del servicio doméstico. Hacia finales de 2005, se estableció para los empleadores de personal de servicio doméstico la posibilidad de deducir, en la determinación de la base imponible del impuesto a las

¹⁹ En la Ley de Ordenamiento Laboral (Ley N° 25.877/2004) se estableció, en un contexto de recuperación del empleo, la política de reducción de los aportes patronales como una herramienta de promoción del empleo (cuya vigencia en el tiempo se fue prorrogando). Sin embargo, en 2008, mediante la Ley N° 26.476, en un contexto donde los efectos de la gran crisis internacional comenzaban a percibirse en la economía doméstica, se amplió la reducción de contribuciones (tanto la magnitud de la reducción como el horizonte de tiempo) con el objeto de promover y proteger el empleo registrado.

²⁰ Por ejemplo, declaración de la remuneración efectiva y de la fecha real de inicio de las relaciones laborales.

²¹ Es importante destacar que durante la crisis, el Estado intervino sistemáticamente en las negociaciones entre empresarios y trabajadores procurando minimizar despidos y suspensiones a través del denominado Programa Preventivo de Crisis (PPC). Véase MTEySS (2010).

ganancias, los importes abonados para cancelar las contribuciones patronales del Régimen Especial de Seguridad Social para Empleados del Servicio Doméstico. Además, se estableció la posibilidad de deducir, de la ganancia bruta gravada de fuente argentina del año fiscal, el total de los importes abonados a los trabajadores domésticos en concepto de contraprestación por los servicios prestados. El número de cotizantes al régimen especial ha crecido sustancialmente, pasando de 78.389, en diciembre de 2005, a 286.109, en marzo de 2012. El impacto de políticas sistemáticas orientadas a disminuir la informalidad – vía incentivos a la demanda, en este caso – en un sector en el cual la tasa de ENR superaba el 95% en 2003 se corrobora en el análisis previo, donde el *efecto tasa* muestra que la contracción del ENR descendió al 83,7% durante el segundo trimestre de 2012.

- Trabajadores migrantes

Otro de los segmentos que presenta elevados niveles de informalidad en Argentina es el de los trabajadores migrantes (Monsalvo, 2011). Para este segmento de trabajadores, se definieron políticas públicas que sin tener como único fin reducir la informalidad laboral permitieron generar avances en la materia. En 2004, con la nueva Ley de Migraciones (Ley N° 25.871), se revirtió una política migratoria restrictiva, y se situó al Estado como garante del derecho a migrar para quienes llegan al país y de la igualdad de trato entre nativos y extranjeros. Asimismo, se implementaron dos programas especiales de normalización documentaria: uno, dirigido a inmigrantes extra Mercosur, y el “Programa Patria Grande” destinado a los inmigrantes de países socios plenos y asociados al Mercosur, mediante el cual se inscribieron para obtener su residencia legal 420.000 personas (Baer *et al.*, 2011). Estas acciones, en un contexto de crecimiento del empleo, han obtenido un impacto en el empleo registrado y en la informalidad laboral de los trabajadores migrantes, quienes con anterioridad a estas medidas residían en el país como “ilegales” (Baer *et al.*, 2011; Bour y Susmel, 2010).

5.2 Extensión de la protección social y políticas activas de mercado de trabajo

- Programas de empleo y de mejora de la empleabilidad para trabajadores en la economía informal

De acuerdo con el segundo grupo de medidas ya mencionado, es decir, aquellas destinadas a extender la protección social, también se han desarrollado políticas activas de mercado de trabajo y políticas de protección social que buscan mitigar la extensión de la informalidad y aliviar la vulnerabilidad económica asociada con el fenómeno. Dentro de las políticas activas de mercado de trabajo, se pueden mencionar el Seguro de Capacitación y Empleo (SCyE), el Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo (PJMMyMT) y el Programa Ingreso Social con Trabajo - Argentina Trabaja (PAT). Estos programas combinan un componente de transferencia de ingreso con acciones que fomentan la empleabilidad. Estas acciones incluyen la finalización del ciclo educativo formal, programas de formación profesional y acciones de entrenamiento para el trabajo.

A la vez, los programas de terminalidad educativa y formación profesional no representan una prestación exclusiva para los beneficiarios de programas de empleo. En este sentido, durante 2011, 270.000 personas participaron en actividades de terminalidad educativa y 150.000 en actividades de formación profesional.²²

Por su parte, los puestos de trabajo generados por el PAT (190 mil al mes de junio de 2011) se registran bajo la figura del Monotributo social. Este régimen constituye una política de inserción laboral, que fue aprobada a fines de 2003 y facilita el reconocimiento legal de las actividades productivas, comerciales y de servicios de la población en situación de vulnerabilidad social mediante su inscripción en una categoría tributaria especial. Los monotributistas sociales cuentan con un subsidio parcial del seguro de salud (del 50% en relación con el régimen general del Monotributo) y total para el régimen previsional. También están exentos del componente impositivo del Monotributo, pueden emitir factura y pueden ser proveedores del Estado por compra directa. Como consecuencia de la expansión del PAT, la cantidad de inscriptos en esta categoría tributaria alcanzó un total de 475.191 en 2011.

- Programas de transferencias monetarias

En noviembre de 2009, con la implementación de la Asignación Universal por Hijo para la Protección Social (AUH) se extendió la cobertura de la prestación por hijo (e hijo con discapacidad) del sistema de Asignaciones Familiares a los trabajadores desempleados, los trabajadores informales, las trabajadoras del servicio doméstico, los monotributistas sociales y las mujeres embarazadas. Por medio de esta acción, a setiembre de 2011 se brindaba asistencia a 1.906.375 familias y a 3.565.083 niños, niñas y adolescentes (MTEySS, 2011). Esto último, sumado al incremento del empleo formal, redundó en un aumento de la cobertura de transferencias monetarias para la población menor de 18 años, que pasó de 37% al 83%, entre 1997 y 2009 (MTEySS, 2010).

En materia de extensión de la protección social también se desarrolló el Plan de Inclusión Previsional con el propósito de incrementar la cobertura del sistema mediante moratorias. A través de este mecanismo se dieron de alta 2.694.825 prestaciones entre mediados de 2005 y setiembre de 2011 (MTEySS, 2011). De esta manera, la cobertura previsional de adultos mayores pasó del 69%, a mediados de 2005, a 90%, hacia mediados de 2012.

Vinculado con estas dos últimas medidas existe un debate más amplio acerca del efecto que este tipo de estrategias de protección social podría causar sobre la extensión de la informalidad. Así se argumenta que esta clase de programas sociales puede incentivar la informalidad laboral otorgando al fenómeno el rasgo de voluntario (Perry *et al.*, 2007; Levy, 2008). Sin embargo, distintos estudios empíricos sobre el GBA en 2005 revelaron que predominaba un carácter involuntario de la informalidad laboral en el puesto de

²² Desde 2003 hasta enero de 2012, 623.295 personas asistieron a cursos de formación profesional y otras 769.597 personas participaron de acciones de terminalidad educativa.

trabajo, constituyendo esta como una alternativa al desempleo frente a la ausencia de cobertura de ingresos (Banco Mundial y MTEySS, 2008).

Asimismo, también se sostiene que los programas de seguridad de ingresos pueden tener otros efectos sobre el mercado de trabajo (por ejemplo, sobre la participación, las horas trabajadas, entre otros). Sin embargo, también se afirma que estos efectos están sobredimensionados y que los argumentos sobre los que se sustentan estas hipótesis no son del todo correctos (CEPAL, 2012). Si bien el debate empírico acerca del tamaño relativo del segmento “informal voluntario” no está cerrado, también se argumenta que algunos efectos adversos sobre los incentivos podrían considerarse como “el precio a pagar” por brindar seguridad de ingresos a un grupo vulnerable de la población (Jütting y de Laiglesia, 2009).

Para el caso de Argentina, se ha estudiado el impacto de los programas de transferencias de ingresos, en especial de la AUH, sobre la participación laboral y el ENR. Los estudios de Maurizio (2011) y Bustos y Villafañe (2011) muestran que la AUH no genera incentivos adversos sobre la participación laboral. Por otro lado, el estudio de Garganta y Gasparini (2012) señala que algún efecto negativo existe sobre las transiciones desde la informalidad (y del empleo por cuenta propia) hacia el empleo registrado, aunque sus dimensiones cuantitativas no parecen ser relevantes en términos de puntos porcentuales de la tasa de ENR. Esto se debe a que el análisis se centra en un segmento reducido de los trabajadores informales y no considera otras transiciones que afectarían la tasa de ENR, como las del empleo no registrado hacia la inactividad.

- Programas de sostenimiento del empleo para prevenir la informalización

En los últimos años se han tomado medidas para proteger puestos de trabajo formales frente a episodios de crisis. La experiencia ha demostrado que normalmente los trabajadores desplazados de empleos formales transitan más hacia empleos informales o hacia el cuentapropismo que hacia el desempleo. Entre las acciones para sostener el empleo formal se destacan los Procedimientos Preventivos de Crisis (PPC) y el Programa de Recuperación Productiva (REPRO). Los PPC constituyen una instancia de diálogo y negociación con intervención estatal, destinada a las empresas que encuentren comprometida una fracción significativa de su personal en relación con despidos y suspensiones. A través de los procedimientos, fue posible negociar gran proporción de los despidos en cuanto se desencadenó la crisis internacional (2009), lo que permitió evitar la destrucción de los puestos de trabajo y fomentar la formación para el trabajo ante reducciones de la jornada laboral.²³ El instrumento de preservación que acompaña a los PPC es el REPRO. Mediante este último programa, el Estado subsidia parte de los salarios para que las empresas involucradas en un PPC puedan mantener su dotación de personal.

²³ A través de los PPC, aproximadamente el 56% de los despidos de los trabajadores comprendidos en los convenios colectivos, decididos en una primera instancia frente a la crisis internacional de 2008-2009, fue reconsiderado. En el 87% de los casos, los despidos se cancelaron, mientras en el 13% restante se redujo la jornada laboral con condicionalidades de formación para el trabajo y/o se adelantaron vacaciones (Novick, 2010).

Durante 2010 se brindó asistencia financiera a 2417 empresas (algo así como el 0,4% del total de las empresas registradas), involucrando a 130.305 trabajadores (es decir, aproximadamente el 2% del empleo privado en relación de dependencia).

6. Reflexiones finales y desafíos para reducir la informalidad laboral

- Los resultados de una estrategia multidimensional

Argentina ha experimentado una significativa reducción de la economía informal entre 2003 y 2012, no solo conteniendo el crecimiento del ENR, sino también revirtiendo tendencias previas y, al mismo tiempo, creando puestos de trabajo de calidad. La fuerte asociación entre estos resultados y las políticas públicas implementadas, orientadas a reducir la tasa de ENR, sugieren que la intensidad que revistió la contracción del ENR estuvo intrínsecamente vinculada con tales políticas. En este proceso, la caída de la tasa de ENR también fue acompañada por algunas dinámicas propias del mercado de trabajo local y el crecimiento económico sostenido, mientras se respondió a problemáticas específicas, por ejemplo, a la de los trabajadores domésticos.

En este sentido, puede destacarse la caída en la participación de los jóvenes y de las mujeres en el empleo asalariado total, lo que impacta en la contracción del ENR debido a la precariedad de la inserción de los trabajadores adicionales en momentos críticos, ya sea cuando el jefe pierde el trabajo, –o está en riesgo de hacerlo– e incluso cuando caen los ingresos nominales y/o reales. En resumen, expresado de otro modo, los avances en la reducción de la informalidad laboral sugieren no haber sido indiferentes al patrón de crecimiento ni al conjunto de las políticas públicas implementadas.

Cabe subrayar, entonces, que las acciones tendientes a mejorar la calidad del trabajo no se han focalizado exclusivamente en cuestiones estrictamente laborales, sino que se han articulado con políticas macroeconómicas y con políticas de ingreso y de formación. Esto sugiere que una visión amplia sobre el mundo del trabajo y sus interacciones imprime a las políticas públicas una orientación determinada que trasciende los indicadores de resultado sobre el área laboral específicamente. Por lo tanto, parece imprescindible desarrollar una estrategia que despliegue múltiples instrumentos destinados a promover e incrementar los empleos de calidad.

- Desafíos a partir de la heterogeneidad laboral

En Argentina, todavía persiste el desafío de profundizar políticas que permitan cerrar las brechas de déficit de trabajo decente aún existentes. En primera instancia, la heterogeneidad de la estructura social y de la estructura productiva constituye un elemento clave a la hora de analizar esta problemática y de diseñar una estrategia que alcance la reducción de la economía informal. Si bien dicha estrategia requiere del liderazgo de la acción de Gobierno, también es importante la participación de otros actores,

especialmente de las organizaciones de empleadores y de trabajadores. Estos últimos desempeñan un papel fundamental en la función de sensibilización y responsabilidad social, mientras que el Gobierno debe desempeñar una función destacada, proporcionando un entorno macroeconómico, social, jurídico y político propicio, que permita la creación de nuevas empresas y la consolidación de las ya existentes, con el fin de mantener e incrementar la cantidad y la calidad de los puestos de trabajo.

Efectivamente, la heterogeneidad social que se observa en el mercado de trabajo cuando se toman en cuenta los atributos personales y, en particular, el nivel educativo de los ocupados, presenta su correlato en la incidencia de la informalidad laboral, no solo en términos de tasas específicas de ENR, sino también en términos de trayectorias laborales individuales. Es en este contexto donde la extensión de la protección social cobra importancia, y no solo a nivel micro, como fuente de ingresos para el hogar de todos aquellos trabajadores con ingresos inestables dada la precariedad de sus inserciones laborales, sino también a nivel macro, como instrumento para sostener cierto nivel de demanda efectiva.

En esta línea, un desafío relevante reside en no perder de vista el carácter complementario que posee la protección social al trabajo formal, en la medida que posibilita mejorar la calidad de las inserciones laborales. Por otra parte, la estabilidad de las inserciones laborales parece incidir no solamente sobre la antigüedad en el puesto de trabajo sino también sobre la recalificación de la tarea y la conformación de trayectorias ascendentes.

Se ha observado una fuerte caída de la incidencia del ENR en todos los sectores de actividad. Sin embargo, existe margen de acción para operar sobre las estructuras productivas que impactan sobre el nivel y la calidad del empleo, tanto en términos de heterogeneidad intersectorial como hacia el interior de cada uno de los sectores. El nivel de ENR permanece muy elevado y por ello es de esperar que cambios en la composición del empleo sectorial tengan en el corto plazo un efecto relativamente bajo (*efecto estructura por rama*) en la dinámica agregada del ENR. No obstante, acciones que repercutan sobre la incidencia del ENR en ciertos sectores específicos (como el trabajo doméstico) pueden conducir a una importante caída de la tasa global de incidencia del ENR.

- Segmentos y sectores estratégicos para reducir la incidencia de la informalidad

De acuerdo con datos de 2012, es posible vislumbrar márgenes de acción para avanzar hacia la formalización del mercado de trabajo, en vista de ampliar la participación de aquellos grupos que presentan una tasa de incidencia del ENR inferior al promedio, tanto como de implementar políticas específicas destinadas a la reducción de la informalidad en aquellos otros sectores donde aún hoy predominan elevados niveles. Asimismo, en lo productivo, el cambio terminará dependiendo no solo de las heterogeneidades intrasectoriales, sino también de la viabilidad de la ampliación de estructuras y de las demandas locales intersectoriales que estas generen.

Otra cuestión clave en términos estructurales se refiere al tamaño de los establecimientos y a su potencial capacidad para afrontar los procesos de formalización. La incidencia de la informalidad laboral está principalmente concentrada en PyMES de hasta 25 ocupados, donde la productividad promedio es generalmente más baja que en las grandes empresas. Diversas políticas implementadas han contribuido a facilitar la formalización en conjunto con la caída de la participación de los microestablecimientos, lo que se registra en la merma de la incidencia en este segmento. Una vez más, se inauguran desafíos, con miras a integrar múltiples dimensiones de las políticas públicas orientadas a combatir la informalidad laboral. Así, debido a las mayores limitaciones de la fiscalización laboral desarrollada en microestablecimientos –al segundo trimestre de 2012, estos concentraban cerca del 60% del empleo informal–, cabe la posibilidad de analizar los posibles efectos de medidas que reduzcan los costos no laborales sobre el empleo formal, pero sin afectar los derechos de los trabajadores. En este sentido, Chacaltana (2009) realiza una revisión y discusión sobre los regímenes diferenciados para PyMEs en países de América Latina.

Por otra parte, también se ha observado que la reducción de la tasa de ENR ha estado asociada en mayor medida con la creación neta de empleo asalariado registrado. Ello puede haber obedecido a una formalización de puestos de trabajo como también a la creación de nuevos puestos formales. Comprender los pesos relativos de estos dos grupos permitirá estudiar mejor el impacto de las políticas públicas y, en todo caso, diseñar estrategias para reducir la extensión del ENR en términos absolutos.

La agenda de análisis de las políticas públicas destinadas a la formalización aún presenta diferentes aspectos que profundizar. Entre ellos, se encuentra el tema de la rotación laboral, particularmente de los individuos que alternan entre diferentes empleos no registrados. Se ha comentado que cerca del 50% de los trabajadores informales continúa en la misma situación al año siguiente, lo cual no implica descartar que la existencia de movilidad dentro de este subgrupo dificulte aún más el alcance de las políticas públicas. Por otra parte, el vínculo entre la heterogeneidad productiva, los encadenamientos entre unidades productivas formales e informales (o que operan en zonas grises) y el trabajo informal constituye un campo para ahondar el análisis.

- La informalidad entre los trabajadores por cuenta propia

Otro tema a explorar con mayor detalle lo representan las restricciones que enfrentan los trabajadores por cuenta propia para la formalización de sus actividades y los instrumentos de política que podrían ser utilizados para este grupo de personas. Las estimaciones realizadas en este documento muestran que la informalidad entre los trabajadores independientes no ha disminuido considerablemente; ello podría estar indicando (junto con otras evidencias presentadas) que gran parte de los trabajadores que pasaron del empleo independiente al asalariado formal contaban con registro en la seguridad social. En otras palabras, ya estaban registrados. De este modo, cobra relevancia analizar con mayor detalle cuáles son las restricciones que enfrentan los trabajadores independientes para formalizar sus actividades y estudiar las

alternativas de política focalizadas en revertir esta situación; entre ellas, el esquema tributario y de seguridad social simplificado denominado Monotributo.

- El papel crucial de la protección social

Por último, si bien en los últimos años se ha buscado responder desde el punto de vista empírico acerca de cuál es el impacto de programas amplios de protección social sobre el trabajo informal, el debate no está cerrado. Existen otros tópicos para estudiar con mayor detalle el caso de Argentina, por ejemplo, los efectos multiplicadores en el nivel de la comunidad y los efectos en la productividad de los programas de transferencia de ingresos. Estos y otros temas de investigación pueden aportar evidencias para guiar el desarrollo de políticas que buscan reducir la extensión del ENR. En particular, un análisis integral de la informalidad laboral (tanto en el empleo asalariado como en el independiente) brindaría información para orientar los instrumentos de política laboral y social con el propósito de avanzar en la reducción del empleo no registrado, más allá de los avances que se lograrían a través del crecimiento económico y del empleo (que pueden ser considerados como una condición necesaria).

- Importantes avances pero todavía un largo camino por recorrer

En síntesis, los avances en la formalización han sido sustantivos, sin embargo, poco más del 30% de los trabajadores asalariados aún no se encuentra registrado en la seguridad social, mientras que esta cifra se ubicaría en el 58% entre los trabajadores independientes. Así, a pesar de los avances alcanzados en los últimos años, el nivel del empleo no registrado todavía permanece en niveles elevados. La mayor parte de los trabajadores informales presenta bajas calificaciones (estudios formales incompletos, desempeño en tareas no calificadas) y trabaja en unidades productivas frágiles, de escasa identificación por parte de las políticas públicas. A esto se suma que un porcentaje importante de estos trabajadores realiza permanentes transiciones entre el empleo y la inactividad, así como también, aunque en menor medida, entre el empleo formal y el informal.

Todos estos aspectos dificultan el alcance de algunas políticas, como las laborales, de mercado de trabajo e incluso las de protección social no contributiva. Además, la identificación de esos patrones de movilidad que pivotan sobre la informalidad laboral y las características de las personas involucradas son de suma utilidad para el diseño de políticas, ya que cada grupo demanda intervenciones diferentes. Por ello, es necesario fortalecer y consolidar intervenciones que permitan mejorar las calificaciones de los trabajadores, reducir los riesgos de pobreza asociados con la informalidad, potenciar el desarrollo económico y productivo, y generar una cultura de empleo formal con la participación de las organizaciones de empleadores y trabajadores. Todo esto requerirá de esfuerzos adicionales por parte del Estado y del conjunto de los actores sociales.

Referencias

- Abeles, M. y D. Rivas. (2011). Growth versus development: different patterns of industrial growth in Latin America during the 'boom' years. Santiago, Chile, Naciones Unidas (ECLAC Project Document Collection).
- Aruguete, E. y R. Selva. (2009). Reacciones de política económica frente a la crisis internacional. (Nota técnica,18). Buenos Aires. Argentina, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Subsecretaría de Coordinación Económica.
- ASAP. (2012). Informe de ejecución presupuestaria de la Administración Pública Nacional. Asociación Argentina de Presupuesto y Administración Financiera Pública. Buenos Aires, noviembre.
- Baer, G., N. Benítez, D. Contartese y D. Schleser. (2011). El trabajo inmigrante en una etapa de recuperación del empleo e integración sudamericana. En *La Inmigración Laboral de Sudamericanos en Argentina*. Buenos Aires, Oficina Internacional del Trabajo.
- Banco Mundial y MTEySS (2008). Aportes a una nueva visión de la informalidad laboral en la Argentina. Buenos Aires, Banco Mundial; Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.
- Beccaria, L. y F. Groisman. (2007). Notas sobre la evolución macroeconómica y del mercado de trabajo en Argentina 1975-2007. *Argentina desigual* (inédito).
- Benítez, N., D. Contartese, X- Mazorra, L. y D. Scheleser (2011). La inserción laboral de la población desde una perspectiva dinámica. En *La complejidad del empleo, la protección social y las relaciones laborales*, . (Trabajo, Ocupación y Empleo, 10). Buenos Aires, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
- Berg, J. (2010). Laws or luck? : Understanding rising formality in Brazil in the 2000s. (Decent Work in Brazil Series. Working paper, 5). Brasilia, ILO.
- Bertranou, F. (coord.). (2009). Trabajadores independientes y protección social en América Latina. Santiago de Chile, Banco de Previsión Social, OIT.
- Bertranou, F. y R. Maurizio. (2011). Hipótesis y evidencia empírica sobre el empleo independiente. En Bertranou, F. y R. Maurizio (eds.) *Trabajadores independientes, mercado laboral e informalidad en Argentina* Buenos Aires, Oficina de País de la OIT para la Argentina.
- Bour, J. y N. Susmel. (2010). Informalidad en Argentina. En *Sector Informal y Políticas Públicas*. [s.l.] Konrad Adenauer Stiftung.

- Bustos, J. y S. Villafañe. (2011). Asignación Universal por Hijo : evaluación del impacto en los ingresos de los hogares y el mercado de trabajo. (Trabajo, Ocupación y Empleo, 10). Buenos Aires, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
- Chacaltana, Juan. (2009). Economic implications of labour and labour-related laws on MSEs: A quick review of the Latin American experience. (Employment Working Paper, 31). Geneva, ILO, Employment Sector.
- CEPAL. (2012) Eslabones de la desigualdad : heterogeneidad estructural, empleo y protección social. Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Damill, M., R. Frenkel y R. Maurizio. (2011) Macroeconomic policy for full and productive employment and decent work for all : An analysis of the Argentine experience. Geneva, International Labour Office.
- Fernández Bugna, C. y F. Porta. (2009). El crecimiento reciente de la industria argentina. Nuevo régimen sin cambio estructural. En B. Kosacoff (ed.) *Crisis, recuperación y nuevos dilemas : la economía argentina 2002-2007*. Santiago de Chile, CEPAL.
- Frenkel, R. (2005). Una política macroeconómica enfocada en el empleo y el crecimiento. *Revista de Trabajo*, 1 (1). Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
- Garganta, S. y L. Gasparini. (2012). El impacto de un programa social sobre la informalidad laboral: el caso de la AUH en Argentina. (Documento de trabajo,133). La Plata, CEDLAS, Universidad Nacional de La Plata.
- Gasparini, L. (2000). La informalidad laboral en Argentina: evolución y caracterización. En *La economía oculta en la Argentina*. Buenos Aires, FIEL.
- INDEC. 2003. La nueva Encuesta Permanente de Hogares de Argentina. Buenos Aires, INDEC.
- Jütting, J. y J. de Laiglesia (eds.). (2009). Is informal normal?: Towards more and better jobs in developing countries / edited by Johannes P. Jütting and Juan R. de Laiglesia ; Development Centre of the Organisation for Economic Co-operation and Development. Paris, OECD. 163 p.
- Levy, S. (2008). Good intentions, bad outcomes: social policy, informality and economic growth in Mexico. Washington D.C., Brookings Institution Press.

- Maurizio, R. (2011). Las transferencias monetarias a los hogares y el comportamiento en el mercado de trabajo: el caso de la Asignación Universal por Hijo en Argentina : informe de consultoría. Buenos Aires, Oficina de País de la OIT para la Argentina.
- Monsalvo, A. 2011. Los migrantes sudamericanos en el mercado de trabajo de Argentina: informalidad del empleo y brechas salariales. En *La inmigración laboral de sudamericanos en Argentina*. Buenos Aires, Oficina de País de la OIT para la Argentina.
- MTEySS. (2010). Trabajo y empleo en el bicentenario: cambio en la dinámica del empleo y la protección social para la inclusión / Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. [Buenos Aires], MTEySS.
- MTEySS. (2011). Boletín estadístico de la seguridad social : primer trimestre 2011. Buenos Aires, Secretaría de Seguridad Social, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
- MTEySS y OIT. (2012). Macroeconomía, empleo e ingresos: debates y políticas en Argentina frente a la crisis internacional 2008-2009. Buenos Aires, Oficina de País de la OIT para la Argentina.
- Novick, M. (2007). Recuperando políticas públicas para enfrentar la informalidad laboral: el caso argentino 2003-2007. Paper presentado al Interregional Symposium on the Informal Economy - Enabling transition to formalization, Ginebra, noviembre.
- Novick, M. (2010). Job creation, job preservation and social protection: Preparatory meeting in Washington D.C.
- OIT. (2002). El trabajo decente y la economía informal. Conferencia Internacional del Trabajo, 90a reunión, Ginebra. Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo.
- OIT. (2011a) La formalización del empleo en Argentina. (Notas OIT Trabajo Decente en Argentina) Buenos Aires, Oficina de País de la OIT para la Argentina.
- OIT. (2011b) Mesa tripartita: desafíos de la economía informal en Argentina. *Seminario sobre Economía Informal en Argentina*, Buenos Aires, 26 y 27 de octubre.
- Perry, G., O. Arias, P. Fajnzylber, W. Maloney, A. Mason y J. Saavedra Chanduvi. (2007). Informalidad: escape y exclusión. Washington D.C., Banco Mundial
- Ronconi, L., Colina, J. (2011). Simplificación del registro laboral en Argentina : logros obtenidos y problemas pendientes. (Documento de trabajo, 277). [s.l.] Banco Interamericano de Desarrollo.

Ronconi, L. (2010). Enforcement and compliance with labor regulations. *Industrial & Labor Relations Review*, 63 (4), 719-735.

Yun, M-S. (2000). Decomposition analysis for a binary choice model. Bonn, IZA (*IZA Discussion Papers*, 145)

Anexo

Estimación de la probabilidad de ser asalariado no registrado a partir de un Modelo logit

Concepto	Coeficientes	
	2003	2012
Género		
Hombre	-0.378*	-0.11***
Grupo etario		
De 25 a 34 años	-0.282*	-0.334*
De 35 a 49 años	-0.452*	-0.471*
De 50 a 59 años	-0.543*	-0.558*
60 años o más	-0.212	0.001
Nivel educativo		
Primaria incompleta	0.458	-0.141
Primaria completa	0.174	-0.671***
Secundaria incompleta	-0.134	-0.894**
Secundaria completa	-0.948**	-1.318*
Superior incompleta	-0.91**	-1.344*
Superior completa	-1.503*	-1.732*
Calificación ocupacional		
Técnica	-0.706*	-0.426*
Operativa	-0.224***	-0.38*
No calificada	0.229	0.11
Tamaño del establecimiento		
De 6 a 40 personas	-1.291*	-1.572*
Más de 40 personas	-2.267*	-2.627*
Rama de actividad		
Industria manufacturera	-0.216	0.395**
Construcción	0.274	0.996*
Comercio	-0.479**	0.045
Hoteles y restaurantes	-0.407***	0.541*
Transporte, almacenaje y comunicaciones	0.156	0.936*
Serv financieros, inmob., alquileres y empresariales	-0.495**	0.078
Enseñanza	-0.55*	-0.344
Servicios sociales y de salud	0.798*	0.735*
Servicio doméstico	1.702*	0.828*
Otros servicios comunitarios, sociales y personales (incluye Adm. Pública, Defensa y Seg Soc obligatorios)	-0.097	0.543*
Otras ramas	-1.145*	-0.024
Región		
NOA	0.216**	0.599*
NEA	0.26**	0.371*
Cuyo	0.146	0.295*
Pampeana	-0.158***	-0.083
Patagónica	-0.932*	-0.763*
Antigüedad		
De 1 a 3 meses	-0.25	-0.322***
De 4 a 6 meses	-0.805*	-0.76*
De 7 a 12 meses	-0.897*	-1.071*
De 1 a 5 años	-1.652*	-1.585*
Más de 5 años	-3.542*	-2.574*
Posición en el Hogar		
Cónyuge/pareja	0.121	0.2*
Hijo/a	0.289*	0.477*
Otros	0.24**	0.258*
Condición de migrante		
Migrante	0.126	0.114
Constante de estimación	4.313*	3.456*
Number of obs	10931	15541
LR chi2(41)	7015.98	7617.77
Prob > chi2	0.000	0.000
Pseudo R2	0.465	0.395

Nota: (*) significativo al 1%, (**) significativo al 5%, (***) significativo al 10%.